



Universidad Nacional Autónoma de
México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Teología feminista: la mujer en la iglesia cristiana

TESIS

Que para obtener el título de:
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Especialidad en periodismo

PRESENTA:

Olgúin Cortina Elizabeth Carolina



Asesora: Dra. Francisca Robles

Ciudad Universitaria

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mi madre Hermila Olgún Cortina que me enseñó a ser una estudiante perseverante y que me ha apoyado, con amor, paciencia y comprensión, en mi vida escolar y en todos mis planes.

A mi abuelita, Sofía Cortina Marín, a mi tía, María del Rosario Olgún Cortina, a mi primo, Alejandro Campos Olgún y a mi novio, Ariel Ortiz Salazar, por ayudarme con su paciencia, comprensión y palabras de aliento a lograr mis metas académicas y a ser una mejor persona.

Agradecimiento

Le agradezco al Eterno porque me ha permitido vivir, me preservó y me hizo llegar hasta este día.

A la profesora Francisca Robles por asesorarme, con paciencia y perseverancia, en esta investigación.

A mi amiga Guadalupe Martínez Valera, congregante de la Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo (IMEC), por haberme permitido entrevistarla y conocer parte de su vida cristiana.

A la pastora Raquel Tejada Grimaldo, por permitirme asistir a su iglesia y por explicarme, a través de una entrevista, qué es el liderazgo femenino dentro del protestantismo.

A María de la Luz Estrada, integrante de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), que me permitió conocer la organización CDD, por recomendarme bibliografía y por explicarme que es la teología feminista.

A María Teresa Ochoa, auxiliar de un sacerdote exorcista, por concederme parte de su tiempo para explicarme cual es su misión dentro de su iglesia.

Índice

	Páginas
Introducción	2
Capítulo 1. Las representaciones sociales	8
1.1. Las creencias y la religión	11
1.2. La representación social de las mujeres religiosas.....	18
1.3. La imagen negativa de la mujer cristiana.....	18
1.4. La imagen positiva de la mujer cristiana	21
1.5. ¿Cómo representa sus creencias Guadalupe Martínez, cristiana evangélica?.....	22
1.6. La personalidad de una mujer cristiana	25
1.7. La vida cotidiana de una mujer religiosa	27
1.8. El amor: un terreno complicado en el cristianismo	28
1.9. No existen los ateos	30
1.10. La representación social del liderazgo femenino dentro de la iglesia ..	30
Capítulo 2. Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)	33
2.1. Lo que hace Católicas por el Derecho a Decidir.....	34
Divulgación de la teología feminista	34
2.2. Lo que defiende Católicas por el Derecho a Decidir.....	47
Recuperar el cuerpo y la sexualidad	47
2.3. En lo que cree Católicas por el Derecho a Decidir	55
Cómo unir vida y fe.....	55
2.4. Lo que quiere Católicas por el Derecho a Decidir.....	58
En busca de una igualdad religiosa.....	58
Capítulo 3. La Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo (IMEC): La mujer como líder	62
3.1. La ordenación de la mujer	65
3.2. En la Iglesia cristiana se es pastoras y no sacerdotisas.....	69
3.3. El matrimonio es permitido y el celibato eliminado	72
3.4. El matrimonio y las costumbres cristianas	75
3.5. La mujer cristiana debe de comportarse como lo manda la Biblia	77
Capítulo 4. Auxiliar de un sacerdote exorcista	81
4.1. El liderazgo de las mujeres en la Biblia.....	83
4.2. La autoridad otorgada por Dios	85
4.3. No se puede llegar al sacerdocio	87
4.4. ¿Cómo debe de ser una mujer católica?	88
Conclusiones	91
Anexo 1	94
Glosario	95
Bibliografía	99

Introducción

Las ciencias de la comunicación se encargan de estudiar los procesos de comunicación y de analizar los mensajes emitidos por los medios masivos para comprender, estudiar y analizar las repercusiones que éstos tienen sobre la sociedad.

En los temas religiosos las ciencias de la comunicación se dan a la tarea de analizar la comunicación entre Dios y los humanos, que se da por medio de la revelación divina plasmada en libros santos, como la Biblia, y luego la comunicación de los hombres dirigida hacia a Dios, que se da con la fe, los cultos y las oraciones.

La religión se ha expresado a través de las oraciones, la danza, los rituales, los cultos, las imágenes, los objetos santos y la música. Los medios masivos de comunicación de los cristianos han sido: el púlpito, que tanto en la antigüedad como en nuestros días es utilizado para transmitir las homilías de los líderes religiosos y la Biblia libro que contiene todo el conocimiento divino y que enseña como debe de ser la comunicación entre Dios y los hombres y viceversa. Sin embargo, actualmente, el conocimiento bíblico no se ha quedado sólo en las iglesias sino que también se ha divulgado en la radio, la televisión y la Internet.

“La religión es la práctica por la cual la persona humana y los grupos sociales, individuales o colectivamente, entran en contacto con lo religioso, por su iniciativa individual a través de los medios que les ofrece la institución religiosa. La religión es un fenómeno tanto individual como social; responde a una necesidad íntima de las personas y, por eso, es tan antigua como el hombre, constituyendo una de las manifestaciones típicas de la cultura. La hallamos siempre y en todas partes. Algunos profetas de la ilustración y de la ciencia, considerando la base en el animalismo humano primitivo, han anunciado su progresiva desaparición y superación: para Renán la verdadera religión es la de la ciencia, y para F. Buisson la religión no es otra cosa que la aspiración a lo verdadero, a lo bueno y a lo bello; pero no les da la razón el

hecho de que también entre los sabios y científicos más eminentes se halla espíritus profundamente religiosos”.¹

“La determinación de la esencia del hecho religioso ha sido objeto de estudio sobre todo a partir del siglo XIX, y constituye hoy día una ciencia que cuenta con un notable desarrollo. El tema es bastante complejo, pues lo que hay no es una religión, sino toda una serie de religiones distintas, y tan diversas entre sí”.²

Desde la antigüedad hasta nuestros días la religión ha impactado en la vida política, social y cultural de cada país, de manera social o individual. Es parte de la cotidianidad y ha matizado las relaciones entre mujeres y hombres. Ha influido en la identidad de género, incluso de los que no profesan religión alguna. La religión se encuentra en los genes sociales y es un fenómeno que ha ido avanzando junto a la ciencia y la tecnología. Es tan compleja de analizar como el arte, la política y la cultura. Forma parte de las creencias, valores y estilos de vida del ser humano.

Este estudio esta basado en conceptos teológicos y bíblicos que forman parte de las creencias y tradiciones judeo-cristianas. Por otro lado, como las interpretaciones acerca de Dios son muchas se utiliza la teología, conjunto de métodos y técnicas filosóficas que pretenden alcanzar conocimientos particulares sobre la divinidad; etimológicamente proviene del griego Theos que significa Dios, y Logos tratado, estudio. Entre la diversidad de hermenéuticas bíblicas encontramos la teología feminista.

Pero ¿Qué es la teología feminista? “La teología feminista nace del proyecto más amplio que es la teoría feminista. Aun cuando las teóricas feministas difieren en cuanto a la forma de analizar la opresión de las mujeres están de acuerdo en ciertos temas fundamentales. La teoría feminista que surge de la conciencia y de la política y acción social feminista reconoce la opresión sistemática de las mujeres y las alienta tanto a enseñar esta opresión como a ponderar sus orígenes. Existen diversas teorías feministas, las cuales ven esos orígenes de manera diferente; sin embargo, todas hacen hincapié, a su modo, en la necesidad de evaluarlos y de proponer posibles soluciones a la opresión. Las teorías feministas advierten la importancia de hacer un recuento

¹José María Quintana Cabanas, *Las creencias y la educación*, Pedagogía cosmovisional, Barcelona, España, Herder, 2001, primera edición, pág. 104.

²*Ibid*; pág. 101.

teórico de la situación de las mujeres que, sin negar la diversidad de las experiencias femeninas, permita entender los rasgos comunes de la opresión que aquéllas padecen (...). La teología feminista participa en la teoría feminista en cuanto que asume la tarea de analizar la interpretación de que ha sido objeto la mujer a partir de una reflexión teórica de índole eclesiástica o religiosa”.³

La teología feminista que inició en la década de los ochenta, se ha encargado de reinterpretar las Santas Escrituras y con ello rescatar a las mujeres de la Biblia remarcando su papel de ministras, su liderazgo y ayuda en la construcción de las primeras comunidades cristianas. Por otra parte, como en la iglesia tradicional siempre se ha utilizado, excesivamente, las figuras masculinas para explicar las cosas religiosas las teólogas feministas se han encargado de rescatar a las mujeres que trascendieron en las historias bíblicas, para redimir y recuperar su protagonismo religioso y con ello incluir a lo femenino en las cosas sagradas.

Por otro lado, Ivone Gebara, en el libro *Religión y género*, explica que: “Hablar de la relación entre teología de la liberación y género en América Latina es, en primer lugar, referirnos al pasado o, al menos a los casi treinta años pasados de producción teológica en la perspectiva de la liberación. En segundo lugar, es abordar una problemática extremadamente actual, la del feminismo y de las relaciones de género, que viene siendo trabajado de diferentes formas y en diversas áreas del conocimiento y de las acciones sociales y políticas. Y en tercer lugar, es intentar captar la posibilidad de pensar las religiones y las elaboraciones teológicas a partir de algunas de las cuestiones fundamentales planeadas por el feminismo”.⁴

Es importante señalar que una de las causas por la cual surgió la teología feminista se debe a que en la antigüedad los grandes teólogos explicaron la filosofía bíblica de una manera muy drástica, convirtiéndola en el peor enemigo de la mujer. En la iglesia antigua como en la actual la mujer ha carecido de poder, de un lugar privilegiado como el de ser Papa o Sacerdotisa. El poder y la enorme influencia de los clérigos las denigró constantemente y esto tuvo consecuencias jurídicas, económicas, sociales y educativas.

³ Pamela Dicker Young, *Teología feminista, teología cristiana, en búsqueda de un método*, México, Documentación y Estudios de las mujeres (DEMAC), 1993, primera edición, págs. 13-14.

⁴ Sylvia Marcos, et al; *Religión y género*, Madrid, España, Trotta, 2004, primera edición, pág. 107.

Las interpretaciones religiosas han influido, a lo largo de la historia, en la conformación y reforzamiento de la identidad de género. Los países con religiones judeo-cristianas, en el caso de México el catolicismo se han basado en interpretaciones de grandes teólogos, que han generado todo un estilo de vida. Lo que resulta importante es realizar un análisis crítico de cómo influye las interpretaciones en el comportamiento y pensamiento de las mujeres que profesan la fe cristiana, para entender la conducta religiosa y el proceso de comunicación entre las mujeres creyentes y Dios.

Por otro lado, la comunicación impresa, a través de la Biblia y las interpretaciones de los grandes religiosos han tramitado normas sociales relativas a los roles; aluden además al sentido psicológico del individuo de ser varón o mujer con los comportamientos que la comunidad religiosa designa como femeninos o masculinos.

El objetivo de esta investigación es dar a conocer las características de la comunicación religiosa y las representaciones sociales de las mujeres creyentes, a través de opiniones de mujeres que creen en el liderazgo religioso femenino, que consideran que llevar una vida cristiana permite tener una conexión total con la divinidad y que confían en que las nuevas reflexiones teológicas pueden cambiar las creencias ortodoxas vinculadas con la interacción entre la mujer y la iglesia. Estos temas son retomados y explicados por la teología feminista, ideología que plantea un cambio radical sobre los temas que afecta a la sociedad femenina tales como: la ordenación al sacerdocio, el aborto, la sexualidad, las preferencias sexuales y la vida religiosa.

Como fuente de información se utiliza la entrevista de opinión, ya que para entender los fenómenos religiosos es necesaria la experiencia y la percepción de los participantes de la iglesia.

En esta investigación retomaremos las opiniones de cuatro mujeres cristianas que nos comparten sus proyecciones acerca de Dios y de la vida religiosa. Ellas son: Guadalupe Martínez Varela, congregante de la Iglesia

Mexicana del Evangelio de Cristo (IMEC), María de la Luz Estrada, integrante de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), Raquel Tejada Grimaldo, pastora evangélica de IMEC y María Teresa Ochoa, auxiliar de un sacerdote exorcista.

Por otra parte, en las ciencias sociales una de las estrategias de la investigación cualitativa es el feminismo y estudio de género que se aboca en la construcción de los géneros y al estudio de las relaciones y las estructuras de poder que se sustentan en los estereotipos de los mismos.

“El feminismo se ocupa de ofrecer la imagen de la realidad que las mujeres experimentan. Stephanie Riger considera que darles voz a las perspectivas de las mujeres significa comprender e identificar la formas en que ellas crean significados y experimentan la vida desde su posición en la jerarquía social.”⁵

“Los estudios de género se iniciaron de manera importante gracias al trabajo y la lucha del feminismo mundial; sin embargo, actualmente el concepto de estudios de género debe trascender el abordaje exclusivo de los estudios de la mujer. La construcción social de ser mujer va de la mano de la construcción social de ser hombre. Éste, no por ser quien domina y ostenta el poder en muchos de nuestras sociedades occidentales se encuentra exento del sufrimiento y del malestar que surgen de los estereotipos de género”.⁶

Es de gran importancia dar a conocer las nuevas ideas que han proyectado las mujeres sobre Dios ya que estas nuevas tendencias compiten con ideologías ortodoxas que han sobrevivido por siglos. Es importante señalar que en este momento la mujer ocupa lugares privilegiados en la política, la ciencia y la educación, pero en la religión la mujer sigue siendo débil, pues carece de poder.

⁵ Juan Luis Álvarez-Gayon Jurgenson, *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*, México, 2003, Paidós, primera edición, pág. 50.

⁶ *Ibid*; pág. 51.

Actualmente, no existen muchos comunicólogos que se encarguen de explicar y estudiar los temas religiosos de una manera crítica y profunda. Es por eso que con esta investigación pretendo explicar qué fenómenos sociales como la misoginia, la violencia doméstica, la homofonía y el aborto se pueden analizar desde la perspectiva de la iglesia, pues este tipo de acontecimientos sociales poseen un contexto religioso.

Esta tesis puede ser útil para que los comunicólogos incrementen sus conocimientos en el ámbito religioso y así poder opinar y divulgar acerca de temas de esta índole con mayor criterio. Ya que como científicos sociales una de nuestras misiones es entender y divulgar fenómenos que involucren a un conjunto de personas que conforman una unidad y que realizan transacciones de mensajes para la convivencia y desarrollo de sus grupos de pertenencia y uno de estos fenómenos es la religión.

Esta tesis se encuentra organizada en cuatro capítulos. En el primero se explica la revisión teórica de las representaciones sociales, la representación social de las mujeres religiosas y la representación social de los líderes religiosos; en el segundo está dedicado a retomar el testimonio de una integrante de CDD y la explicación sobre qué es la teología feminista y como puede influir en la vida y costumbres católicas; el tercero está dedicado a analizar la importancia que tiene el liderazgo femenino dentro de las iglesias y como es que movimientos evangélicos lo permiten y el último capítulo está dedicado a retomar la misión y opinión de una mujer, líder de oración, dentro de su congregación, y auxiliar de un padre exorcista.

Capítulo 1. Las representaciones sociales

Objetivo: Dar a conocer las creencias y la conducta de las mujeres cristianas a través de la teoría de las representaciones sociales.

La teoría de las representaciones sociales pertenece a la psicología social, no obstante, esta teoría que surgió del término, “representación colectiva” de Durkheim, y que retomó, en la década de los setenta Serge Moscovici con el nombre de “representaciones sociales” es útil en la rama de las ciencias de la comunicación, ya que se encarga de explicar la relación entre pensamiento, creencias y comunicación.

“Moscovici define la representación como un “universo de opiniones”. R. Kaës adopta esta definición y la completa con la adición del término “creencias”, y entendiendo a éstas como “la organización duradera de percepciones y de conocimientos relativos a un cierto aspecto del mundo del individuo”.⁷

“Brewer & Kramer han definido a las representaciones sociales como: La estructura y contenido de las creencias compartidas, imágenes y sentimientos que las personas de una sociedad particular poseen sobre los diferentes subgrupos o categorías reconocidas socialmente (...). Desde esta perspectiva, el estudio de los estereotipos grupales y de su influencia en el procedimiento de la información constituye un eje central de las representaciones sociales”.⁸

“La teoría de las representaciones sociales se ocupa de un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial en cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana. Esta teoría trata del conocimiento, en sentido amplio, es decir, incluyendo contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos, que juegan no sólo un papel significativo para las personas en su vida privada, sino también para la vida y la organización de los grupos en los que viven.

⁷ Serge Moscovici, *Introducción a la psicología social*, Barcelona, España, Planeta, 1975, primera edición, pág. 399.

⁸ Leyens, J. *Teorías implícitas de la personalidad y representaciones sociales en pensamiento, individuo y sociedad: Cognición y representación social*, España, Fundamentos, 1987, primera edición, pág. 221.

El conocimiento cotidiano que denomina representaciones sociales tiene unas características específicas. Estas son: a) el carácter social de su génesis, b) el hecho de que es compartido ampliamente y distribuido dentro de una colectividad, es decir, que se caracteriza por una forma específica de pensamiento, sentimiento y actuación de los grupos sociales, y c) la estructura interna y los procesos implicados. Por otro lado, el término representaciones sociales significa dos cosas diferentes, aunque estrechamente relacionadas: por una parte, el término se usa para referirse a los procesos, la sociogénesis por la que se crea el conocimiento colectivo a través del discurso y la comunicación; y, por otra parte, el término se refiere al producto final de ese proceso, el conocimiento colectivamente distribuido e individualmente accesible”.⁹

Según Leyens J. la teoría de las representaciones sociales retoma tres tipos de grupos: intergrupo, grupos de pertenencias, exogrupo, grupos de referencia y endogrupos, subgrupos dentro del grupo de pertenencia.

En otras palabras, la teoría de las representaciones sociales explica como es que la sociedad requiere de un esquema de conocimientos compartidos para orientar sus conductas, sentimientos y pensamientos. Este conjunto de información es útil para explicar cómo es el mundo, las otras personas ajenas al grupo de pertenencia y el entorno social. Con las representaciones sociales es posible formar elementos que nos hagan entender nuestra realidad.

Por otro lado, la sociedad necesita que las representaciones sociales sean compartidas, ya que esto permite la comunicación entre sus miembros. Si las creencias fueran totalmente diferentes la comunicación sería imposible, aunque el idioma sea el mismo.

“Las representaciones que deben ser socialmente compartidas son las que dan cohesión a la comunidad, de modo que sin ellas como tal no existiría. De muchas de ellas quedan plasmadas en constituciones o leyes, como el derecho a la identidad o la intangibilidad de la propiedad privada. Otras, quizás por ser más obvias, no están escritas en ese tipo de documentos, como: *mentir está mal pero en algunas ocasiones es mejor hacerlo, hay que proteger a los*

⁹ J. Francisco Morales, *et al; Psicología social*, Madrid, España, Mc Graw Hill, 1994, primera edición, pág. 816.

*más débiles, hay que formar una familia, hay que trabajar para poder vivir, no debo meter el dedo en el ojo del prójimo si éste no me arremete antes, etc”.*¹⁰

“La comunicación: es una poderosa herramienta cognitiva que ha permitido la formación de las representaciones y ha posibilitado la transmisión e intercambio de esas representaciones entre los miembros de la especie. Es por medio del lenguaje que las representaciones no están limitadas a ser de algún modo un reflejo del mundo que los rodea, sino que pueden ser algo hasta cierto punto diferente del mundo: en las representaciones los seres humanos “completan” el mundo o le agregan elementos”.¹¹

Desde el punto de vista mediático la teoría de las representaciones sociales es definida por Alejandro Raiter como “las imágenes que construyen los medios de difusión sobre los temas que conforman la agenda pública”.¹² Aunque la teoría está vinculada con la psicología ayuda a las ciencias cercanas a entender las ideas colectivas que rigen la vida social.

Las representaciones son reguladores de la vida cotidiana que está vinculadas entre el conocimiento grupal, el sentido común y la comunicación entre los grupos. En el pensamiento social existen opiniones, explicaciones y actitudes explícitas e implícitas sobre el entorno.

Para entender a detalle que son las representaciones sociales Alejandro Raiter pone el siguiente ejemplo: “La mente no almacena cada cosa que percibe, es decir, no guarda cada árbol, automóvil, perro, plato de lentejas o escena de amor que vio, oyó, olfateó, comió o palpó. Por el contrario, a partir de esos estímulos, construye un imagen, si se quiere, prototípica, de árbol, automóvil, perro, plato de lentejas o escena de amor, de modo que en cada nueva interacción con el exterior puede calificar cada fenómeno observado, por comparación con esa imagen mental preexistente, como árbol, automóvil, perro, plato de lentejas, escena de amor o lo que fuera”.¹³

¹⁰ Alejandro Raiter, et al; *Representaciones sociales*, Buenos Aires, Argentina, Eudeba, 2002, primera edición, págs. 19-20.

¹¹ *Ibid*; pág. 13.

¹² *Ibid*; pág. 11.

¹³ *Ibid*; págs. 11-12.

Hay que considerar que las representaciones sociales cambian constantemente, esto se debe a los avances sociales, sobre todo en el cambio de ideologías, leyes o costumbres.

“El que distingue más claramente el estudio de una representación social de todas las investigaciones teóricas y empíricas concernientes, en psicología social a los *fenómenos cognoscitivos* es J. P. Codol que ha demostrado que la mayor parte de los autores contemplan bajo términos diferentes “organización cognitiva”, “estructura cognitiva”, “construcción personal”, fenómenos bastante próximos que tienen relación con la manera en que los sujetos “se representan a su entorno y a sí mismo”. No obstante, añade Codol, la mayor parte de ellos ignoran a la vez “el contenido y el origen social” de esas organizaciones”.¹⁴

Funciones de las Representaciones sociales

1. Nos permite entender nuestra realidad social y etiquetar nuestras creencias y experiencias cotidianas.
2. Nos permite entender porque compartimos el “sentido común”.
3. Nos sirve para comprender que tenemos un grupo de pertenencia y defender nuestros ideales.

“La representación social, puesto que es un proceso de construcción de lo real, actúa simultáneamente sobre el estímulo y sobre la respuesta. Más concretamente, orienta a ésta en la medida en que modela a aquél”.¹⁵

1.1. Las creencias y la religión

La sociedad siempre ha necesitado de creencias que conformen la imagen de su entorno y que explique todo lo existente, una de esas ideas ha sido la teología feminista, que se ha encargado de exponer a Dios a través de reflexiones de mujeres que han descrito una nueva forma de fe y la han expresado a través de sus vidas religiosas.

¹⁴Serge Moscovici, *op.cit*; pág. 401.

¹⁵ *Ibid*; pág. 393.

Este trabajo parte de establecer cómo la teología feminista, que emergió de reflexiones bíblicas hechas por mujeres, formó diferentes tipos de representaciones sociales que alteran, refuerzan o cambian la fe cristiana.

En este capítulo analizaremos la manera sutil en que un grupo determinado, los cristianos representan sus creencias y el liderazgo de las mujeres dentro de su iglesia.

La sociedad ha necesitado tener grupos de pertenencia que compartan cosmovisiones religiosas y que les den una identidad. En el mundo existen una infinidad de religiones con sus respectivas teologías. En los capítulos siguientes se describirá los estereotipos de cada grupo religioso. Se define como estereotipos a una imagen mental de una categoría de personas o de instituciones compartidas por un gran número de personas.

Para poder entender como es que las mujeres transmiten su fe, utilizando la teología feminista, se necesita de la teoría de las representaciones sociales, ya que es por medio de esta teoría que podemos encontrar la conexión entre teología feminista, mujer religiosa, liderazgo femenino y realidad religiosa cotidiana.

Con la combinación de la teoría de las representaciones sociales, la teología feminista y los testimonios de mujeres religiosas surge la propuesta de mostrar como es que el cambio de creencias religiosas afecta la vida de la sociedad femenina.

Para entender más la teoría de las representaciones sociales y vincularla con la religión hay que retomar y exponer qué son las creencias. Según Alejandro Raiter, en su libro *Representaciones sociales*, existen cuatro tipos de creencias:

1) Creencias i: son creencias individuales, sin posibilidad de convertirse en sociales, aunque puedan ser conocidas por un grupo de amigos o conocidos de quien lo posea. Ejemplo: las planificaciones individuales para cometer adulterio.

2) Creencias s: son las creencias necesariamente sociales, necesariamente

compartidas por todos los miembros de la comunidad. Ejemplo: la elección democrática de los gobernantes.

3) Creencias p: son creencias que funcionan como referencia, de modo que los individuos y grupos sociales deban tomar un valor acerca de ellas; el contenido de la creencia expresa que debe estar valorado de algún modo. Ejemplos: preferencias políticas, derecho al aborto, políticas de privatizaciones.

4) Creencias ps: con las creencias que pueden ser sociales, rebasan lo individual pero pueden ser compartidas sólo por determinados grupos sociales. Ejemplo: complementariedad del Estado, la práctica de la confesión, los políticos como estamento social o como profesión, el derecho a tener trabajo estable.

Las creencias y los mitos son la base de la ideología religiosa. El mundo está lleno de religiones que explican la vida y el entorno. Se ha comprobado que el ser humano siempre ha tenido la necesidad de representar sus dogmas. Para fines de esta investigación se retomará como creencia principal la teología feminista.

José María Quintana Cabanas, en su libro *Las creencias y la educación*, dice: “En la cultura histórica las creencias han sido objeto de valoración casi siempre positiva, pero, a veces, negativa. Algunos grupos pensantes las han rechazado como cosa ilusoria. Ya entre los filósofos griegos Protágoras veía dudosa la existencia de los dioses, y Epicuro propuso una concepción mecanicista del universo; donde existe una cosmovisión agnóstica y sin creencias: el cientismo materialista del siglo XIX las tachó de ignorancia oscurantista, el marxismo las ha mirado y combatido como superstición alienante, y el positivismo y un sector del existencialismo las han visto como un desvío del pensamiento. Pero esto ha sido más bien la excepción en la historia cultural de la humanidad, en la que puede verse que siempre y en todas partes los hombres han profesado unas creencias, las cuales, más allá de ámbito meramente personal, han constituido asuntos sociales y hasta público y oficial, sancionando con Leyes que penaban a los incrédulos”.¹⁶

¹⁶ José María Quintana Cabanas, *op. cit.*; pág. 11.

Para José María Quintana las creencias individuales o grupales son un conjunto de realidades y de ideas que un grupo acepta, reconoce y afirma. Estas ideas rigen la forma de pensar y de dirigir la vida.

“Las creencias son, a la vez personales y sociales. Personales en cuanto que cada cual tienen las suyas, que se le han ido formando y pueden variar a lo largo de su vida; y sociales en tanto que eso mismo ocurre en los grupos humanos, pequeños y grandes. Con la particularidad de que los grupos influyen mucho en las creencias de los individuos, y éstos, a su vez, un poco también en las del grupo. Los medios de comunicación pueden ampliar notablemente esos influjos. Las creencias de un grupo tienen historia y dinámica, constituyendo un elemento importante de la cultura”.¹⁷

“Cuando un juicio de valor tiene por objeto no un valor instrumental o sensible, sino ideal, se convierte en una creencia. Tal es lo que sucede con las creencias políticas, religiosas o la convivencia de ciertos valores. Este juicio se convierte en fe. Y esa creencia tiende a traducirse en acción. Del mismo modo que la acción es siempre la mejor prueba de una creencia, o de una valoración implícita, la verdadera creencia se traduce siempre en acción (...). Hay, pues, dos tipos de creencias: las teoréticas, que son del tipo de ‘X es verdadero’ y las creencias prácticas, que son de tipo ‘X es bueno’.”¹⁸

La capacidad de compartir diferentes tipos de ideas religiosas me hace comprender que las representaciones sociales surgen del pensamiento. Sin embargo, hay formas de pensamientos que han durado siglos, como la teología ortodoxa, que ha sido la creencia central de la fe cristiana, pero las ideas cambian y la sociedad crea otro tipo de representaciones que complementan su época. Pero ¿Qué tipo de creencias son las que perduran? Las creencias que han perdurado en el cristianismo son aquellas que se han adoptado y adecuadas a las necesidades del grupo. La base de la fe es la Biblia, libro que tiene una serie de recomendaciones que permiten que los cristianos tengan un conjunto de valores y atribuidos hacia una imagen divina, que da forma a la estructura conceptual que rige las acciones de los creyentes y que le garantiza la aceptación de la comunidad y su permanencia en ella.

Entre las creencias que componen la estructura conceptual del grupo cristiano encontramos: Los diez mandamientos, que se encuentran en el Antiguo Testamento, los cuatro evangelios y las cartas apostólicas, que están

¹⁷ *Ibid*; pág. 17.

¹⁸ *Ibid*; pág. 18.

en el Nuevo Testamento, estos documentos se han adaptado, interpretado y estudiado a través de las épocas, es por esta razón que existen diferentes tipos de dogmas.

En el cristianismo existen dos estados: La santidad y el pecado, según la Biblia el pecado son los actos malos que impiden llegar al reino de Dios. “Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas; acerca de las cuales os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (Gál. 5:19-21). La santidad es descrita como las virtudes y sacrificios que nos acerca a Dios. “Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley. Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos. Si vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu. No nos hagamos vanagloriosos, irritándonos unos a otros, envidiándonos unos a otros” (Gál. 5:22-26).

En el Sermón del monte, que se encuentra en el evangelio de Mateo capítulo cinco, encontramos que los cristianos consideran como bienaventuranzas lo siguiente: Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los que lloran, porque ellos recibirán consolación. Bienaventurados los mansos, porque ellos recibirán la tierra por heredad. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros. Esta enseñanza proclamada por Jesucristo ha sido, hasta nuestros días, creencias base en el colectivo cristiano.

Los católicos nombraron Código de Derecho Canónico, a la ley del clero, que data desde la iglesia primitiva, que describe el libro de los Hechos y que ha sido modificado a través del tiempo por sus diferentes dirigentes. Esta ley eclesiástica describe las normas de los rituales para la celebración de los sacramentos y la liturgia, las obligaciones de los fieles y la administración de la iglesia.

Por otro lado, a finales de la Edad Media, nuevos movimientos empezaron hacer críticas a aspectos del cristianismo occidental y comenzaron a divulgar que la religión oficial, no tenía sustento bíblico, por el método de recaudar impuestos e indulgencias para la salvación de las almas. En 1520 Martín Lutero y otros pensadores europeos como Ulrich Zuinglio rechazaron muchas de las doctrinas de la Iglesia medieval.

Los cristianos protestantes retoman el estudio de las Santas Escrituras y reflexionan sobre el Dios de la Biblia; ellos desechan la autoridad del papado y el peso de la tradición. “La intuición de la Reforma consiste en la búsqueda insistente por los reformadores de la doctrina de la justificación. El cristianismo es una doctrina de salvación y de redención”.¹⁹

“Lutero contraponía la ley y la buena nueva. La ley enseñada por el Antiguo Testamento, inspira temor y obediencia, por sus reglas estrictas, consideraba al hombre en falta y por ella ponía al desnudo su estado fundamental de pecado. Ahora bien, la nueva anunciada por el Salvador es que la ley está anulada. No hay más que libertad cristiana. La libertad procede de la justificación divina, de la gracia. El hombre pecador la tiene asegurada en su conciencia por la fe”.²⁰

Otro reformador fue Calvino quien consideraba que las Escrituras eran palabra viva. Él decía que el verdadero cristiano no debe leer la Biblia como una letra muerta sino teniendo el Espíritu de Dios. Pensaba que el Espíritu de los profetas debía entrar en el creyente para que la Palabra de Dios diera testimonio en los corazones y decía que el que buscaba el conocimiento bíblico tenía una experiencia cotidiana de fe.

La reforma cambió las costumbres, creencias y actitudes de las personas que decidieron dejar el catolicismo y convertirse al protestantismo, movimiento que hasta la fecha es rechazado por los católicos, y que

¹⁹ Georges Tavard, *El protestantismo*, España, Casa i Vall, 1960, Andorra, primera edición, pág. 21

²⁰ *Ibid*; pág. 22.

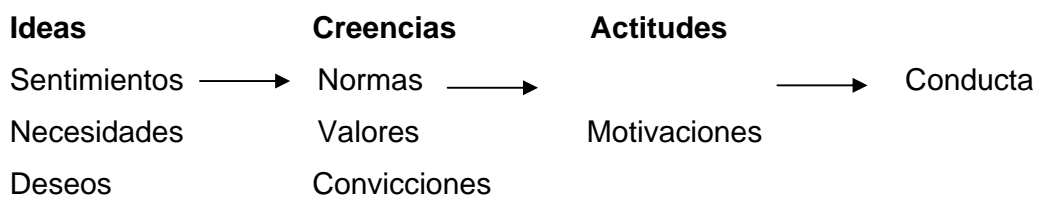
retomamos en esta investigación para explicar el liderazgo que se le ha permitido a la mujer en el terreno religioso.

Según el libro *Las creencias y la educación* existen tres tipos de religiones:

- 1) **Las religiones proféticas:** son de origen semítico y parten de una relación personal entre hombre y Dios, evidenciando una confrontación religiosa. Son el judaísmo, el cristianismo y el islamismo.
- 2) **Las religiones místicas:** proceden de la India y tienen a la unidad; signo característico suyo es la intercomunicación. Son el brahmanismo, el budismo e hinduismo.
- 3) **Las religiones sapienciales:** Son de tradición china y se caracterizan por la armonía. Las principales son el confucianismo y el taoísmo.

La filiación religiosa crea estructuras conceptuales que son compartidas entre los miembros. Esta estructura genera una identidad que es de gran importancia en la dinámica social. En cada grupo religioso existe un conjunto de conocimientos referentes a una realidad.

Según José María Quintana, en su libro *Las creencias y la educación*, existe un esquema de las fuentes del comportamiento social.



Las representaciones sociales sobre las que se construyeron los modelos de creencia religiosa son: La oferta de la salvación divina y la vida eterna, y la búsqueda de poseer la verdad absoluta. Estas representaciones son sostenidas por creencias, conocimiento y actitudes. La religión es utilizada para tomar decisiones cotidianas.

1.2. La representación social de las mujeres religiosas

Se ha considerado que una mujer religiosa debe de ser piadosa, buena, caritativa, mujer de un sólo hombre, temerosa del cielo y libre de pecado. Un ejemplo positivo de cómo debe ser una mujer cristiana sería la virgen María, la madre del hijo de Dios. Los ejemplos negativos son: María Magdalena, una prostituta que se arrepintió cuando conoció a Jesucristo y Eva, la primera mujer, que se atrevió a desobedecer al Creador comiendo del árbol del bien y del mal y que provocó que Adán comiera de este fruto prohibido.

Si revisamos la historia podemos observar que la mujer ha sido considerada por la religión de una manera negativa y que existen pocas representaciones positivas. Esto se debe a las creencias ortodoxas divulgadas por teólogos que denigraron a la mujer y la llegaron a comparar como un ser inferior carente de alma.

Según el primer libro de Timoteo, perteneciente al Nuevo Testamento, explica que la mujer cristiana debe comportarse y ser de esta manera: “Asimismo que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos, sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que profesan piedad. La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción, porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino que esté en silencio. Porque Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en trasgresión. Pero se salvará engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia” (1Ti. 2:9-15).

1.3. La imagen negativa de la mujer cristiana

“Las culturas matriarcales apenas conocían la misoginia. Antes al contrario, la mujer fue considerada como la portadora de la energía vital y de la fertilidad; y su mayor sensibilidad y capacidad de sugestión la hacía más apropiada para el culto que el hombre. De modo que se convirtió en sanadora y hechicera; estuvo

relacionado, sobre todo con la música y los oráculos y, a veces, incluso ascendió a las principales dignidades religiosas”.²¹

Después de las culturas matriarcales surgieron las patriarcales como la más fuerte y la que en nuestros días predomina; sobre todo en religiones como el catolicismo. Aunque parte de nuestra sociedad no posee ningún tipo de religión, el sentido patriarcal, religiosos y la moral establecida permanece en las costumbres.

“Muchas veces fueron precisamente las grandes religiones las que convirtieron la función sexual de la mujer en sospechosa y le arrebataron su función como servidoras de la divinidad: en el mazdeísmo persa, en el brahmanismo, en la religión hebrea, en el Islam, y, por supuesto en el cristianismo, que perfeccionó el antifeminismo hasta el más perverso de los extremos, intensificándola hasta casi lo insoportable, más que cualquier otra religión misógina, cosa que los teólogos protestantes admiten pero que los católicos han negado y siguen negando en la actualidad”.²²

Karlheinz Deschner considera que el antifeminismo de muchos teólogos es el resultado de una forma incubierta de miedo hacia la mujer, de una serie de complejos ante toda clase de ideas-tabú, de una actitud defensiva frente a un supuesto peligro.

Se ha creído que dentro de las religiones judeo-cristianas la mujer es vista como un ser inferior que seduce al hombre. El ejemplo más notable es el de Eva que se ha considerado como la pecadora por antonomasia.

Muchas veces las han involucrado como la compañera fiel del hombre y como un ser malvado que es comparado con el demonio. Estos conceptos se formaron involucrando la Biblia y dándole una interpretación tortuosa para el sexo femenino.

²¹ Karlheinz Deschner, *Historia sexual del cristianismo*, España, Yalde, 1989, duodécima edición, pág. 221.

²² *Ibid*; pág. 222.

Tertuliano, quien fue un de los padres de la iglesia católica, las degradó hasta presentarla como puerta de entrada al demonio. Él decía: “Tú eres quien ha facilitado la entrada al diablo. Tú has roto el sello del árbol. Has sido la primera en dar la espalda a Dios”. Según este Padre las féminas sólo pueden llevar trajes de luto y deben cubrir “su peligrosísimo rostro” cuando dejen de ser niñas, a riesgo de perder la vida eterna.

Tomás de Aquino decía: La mujer se relaciona con el hombre como lo imperfecto. Ellas son espiritual y corporalmente imperfectas y la inferioridad intelectual es el resultado de la física. Las féminas son un verdadero error de la naturaleza.

San Juan Crisóstomo consideraba que ellas están hechas, esencialmente, para satisfacer la lujuria de los hombres. El antifeminismo teológico afecta a todas las áreas sociales. Según la tipología de San Ambrosio, Adán es igual a alma y Eva a cuerpo, es decir a pecado.

Según Honorio de Autun ninguna mujer es grata a Dios, y San Alberto Magno aseveró: Sólo deberían nacer seres humanos perfectos, es decir, hombres. Kate Millett dijo: A lo largo de la historia, la mayoría de las mujeres han vivido casi al nivel de los animales.

“En la religión no existe un modelo mujer-madre hay diversos papeles que juega el sexo femenino: “desde una Eva que induce al hombre al pecado y la pérdida del paraíso, a una Ruth que acepta al Dios de su marido para ser madre de hijos de su pueblo, pasando por Judith, Dalila, Esther y tantas otras que ponen de manifiesto que la sujeción de la mujer a la ley tiene aparentemente efectos menos constructores que para el varón y concierne exclusivamente de la maternidad”.²³

En el libro de Eclesiastés encontramos que la mujer es comparada con la muerte: “Y he hallado más amarga que la muerte a la mujer cuyo corazón es

²³ María del Carmen Giménez Segura, *Judaísmo, psicoanálisis y sexualidad femenina*, Barcelona, Anthropos, 1991, primera edición, pág. 39.

lazos y redes, y sus manos ligaduras. El que agrada a Dios escapará de ella; mas el pecador quedará en ella preso” (Ecl. 7:26). La descripción de una mujer ramera y adúltera se encuentra en el libro de Proverbios capítulo seis y es el siguiente:

Mujer ramera y adúltera

“Porque el mandamiento es lámpara, la enseñanza es luz, y camino de vida son las reprobaciones que te instruyen para guardarte de la mala mujer, de la suave lengua de la mujer extraña. No codicies su hermosura en tu corazón, ni te prenda ella con sus ojos, porque la ramera sólo pretende del hombre un bocado de pan, pero la adúltera busca la vida del hombre” (Pro. 6: 23-26).

“Y aún hoy, cuando el papel de la mujer parece haber cambiado más que en los pasados cinco mil años (lo que el mismo Pablo VI consideraba “notable”), la Iglesia oportunista deja ver el viejo anifemenismo e insiste en defenderlo como principio. De modo que sigue enseñando que el deber “fundamental” de la esposa es “ocuparse de la casa, sometiéndose al hombre”, sin admitir en lo fundamental ninguna clase de igualdad de derechos.”²⁴

1.4. La imagen positiva de la mujer cristiana

Actualmente, gracias a la difusión de los derechos humanos y las ideas renovadoras del movimiento feminista. La mujer es considerada parte esencial de la política, el arte, la ciencia, la educación, la medicina y hasta la religión, sin embargo, en esta área la función de la mujer ha sido muy limitada y las representaciones positivas son escasas.

La Biblia enseña en el libro de Proverbios que cuando un hombre halla esposa encuentra el bien y alcanza la benevolencia de Dios (Pro. 18:22) y que las mujeres piadosas son escasas: “Mujer virtuosa ¿Quién la hallará?” (Pro. 31:10). La descripción ideal de una mujer religiosa se encuentra en el libro de Proverbios y es la siguiente:

²⁴Karlheinz Deschner, *op. cit.*; pág. 228.

Elogio a la mujer virtuosa

“Mujer virtuosa ¿Quién la hallará? Porque su estima sobrepasa largamente a la de las piedras preciosas. El corazón de su marido está en ella confiado, y no carecerá de ganancias. Le da ella bien y no mal todos los días de su vida. Busca lana y lino, y con voluntad trabaja con sus manos. Es como nave de mercader; trae su pan de lejos. Se levanta aún de noche y da comida a su familia y ración a sus criadas. Considera la heredad, y la compra, y planta viña del fruto de sus manos. Ciñe de fuerza sus lomos, y esfuerza sus brazos. Ve que van bien sus negocios; su lámpara no se apaga de noche. Aplica su mano al huso, y sus manos a la rueca. Alarga sus manos al pobre, y extiende sus manos al menesteroso. No tiene temor de la nieve por su familia, porque toda su familia está vestida de ropas dobles. Ella se hace tapices; de lino fino y púrpura en su vestido. Su marido es conocido en las puertas, cuando se sienta con los ancianos de la tierra, hace telas, y vende y da cinta al mercader. Fuerza y honor son su vestidura; y se ríe de lo por venir. Abre su boca con sabiduría, y la ley de clemencia está en su lengua. Considera los caminos de su casa, y no come el pan de balde. Se levantan sus hijos y la llaman bienaventurada; y su marido también la alaba: Muchas mujeres hicieron el bien; más tú sobrepasas a todas. Engañosa es la gracia, y vana la hermosura; la mujer; la mujer que teme a Dios, ésa será alabada. Dadle del fruto de sus manos, y alábenla en las puertas sus hechos” (Pro. 31: 10-31).

Durante mi instancia en la iglesia evangélica me di cuenta que los pastores adecuaban las citas bíblicas que hablaban de la mujer a nuestra época y a nuestras costumbres. Los pastores evangélicos consideran que una buena mujer debe de ser entregada al evangelio, al ayuno y a la oración. Los líderes enfatizan que su santidad debe de estar presente en sus faldas largas, en sus blusas puritanas, en su rostro libre de maquillaje, sus cuellos sin collares, sus orejas sin aretes, sus muñecas sin pulseras y su cabello largo, sin cortes modernos ni tintes. También proclaman que las seguidoras de Cristo deben de realizar buenas obras, ayudar al prójimo, predicar el evangelio y asistir a la Iglesia.

1.5. ¿Cómo representa sus creencias Guadalupe Martínez, cristiana evangélica?

Según José María Quintana: “la religión no es una teoría; más que sistema, es vivencia, es una actitud práctica. Por eso, más que tratar de definir la religión,

lo mejor es mostrarla y verla en las personas religiosas. La lista de las que podríamos aducir, con sus testimonios admirables, es inagotable”.²⁵

Para poder entender cuales son las representaciones sociales de las mujeres religiosas es necesario conocer su forma de ser, de pensar y hasta de vestir, pues sólo así se puede llegar a experimentar en el terreno de lo social, una teoría tan significativa e importante como es la de las representaciones sociales. Es por esta razón que busqué el testimonio de una mujer religiosa y durante un tiempo asistí a su templo evangélico para poder observar sus prácticas y sus credos.

Retomando la información obtenida de una entrevista se refuerza los juicios, tanto positivos, como negativos de un grupo en particular, en este caso de la Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo (IMEC), organización evangélica que se retoma como ejemplo para explicar la teoría de las representaciones sociales, pues considero que existe un lazo íntimo entre el conocimiento y la experiencia.

Guadalupe Martínez Varela posee un excelente estado de ánimo, tiene 29 años y ejerce la licenciatura en derecho. Fue presidenta de la sociedad juvenil del templo San Pablo, organización evangélica que pertenece al movimiento (IMEC) actualmente, es secretaria de la congregación juvenil de la misma.

Guadalupe Martínez abrazó la fe cristiana cuando tenía 12 años. Ella nos cuenta que su hermana Leticia estaba muy enferma, que padecía de un dolor muy fuerte de cabeza, que carecía de explicación médica. Su familia no sabía que hacer, así que su padre se acercó a un sacerdote para pedirle ayuda espiritual y el cura se negó a apoyarlos. Entonces su tía, María Montiel Gómez, que se había convertido al cristianismo años atrás, les recomendó ir al templo evangélico. La primera vez que asistieron, el pastor oró por su hermana, y ese mismo día sanó. *“Fue un milagro por eso mi fe es muy fuerte”*.

²⁵ José María Quintana Cabanas, *op. cit*; pág. 107.

Por la desconocida enfermedad de su hermana ella conoció a Jesucristo. *“Gracias a Jesús encontré todo, sé que el me ama y que nunca me va abandonar. Cuando Dios llega a tu vida impacta, es una experiencia que no se puede explicar con palabras, pues llega directo al corazón”.*

Para Guadalupe, la Biblia es su manual de vida, ella no tiene religión, pues considera que éstas son hechas por el hombre. *“Jesús dijo, ámame, sígueme y ven conmigo y te mostraré cosas grandes y ocultas que tú no conoces. El que sigue a Dios encuentra la verdadera felicidad, él no dejó ninguna religión”.* Sin embargo, fue necesario que buscara una iglesia y se apegara a los pastores para que le enseñaran a interpretar la Biblia.

Cuando Guadalupe, pertenecía al grupo intermedio de su congregación, carecía de conocimientos, pues no sabía ni dónde estaba el libro de Génesis. *“Cuando nos decían que buscáramos los salmos, un muchacho decía que se encontraban entre Génesis y Apocalipsis, y yo no tenía idea de dónde quedaban esos libros. Es por eso que es importante tener un pastor, pues los líderes son personas que escogió Dios para enseñarnos la palabra del Creador”.*

La representación social que juega la Biblia, tanto en el protestantismo como en el catolicismo, tiene que ver con la imagen de lo divino. La Biblia es considerada como las escrituras en donde Dios expresa, a través de sus seguidores, lo que él piensa de la humanidad. Dentro de estos textos encontramos la representación social de la familia, de la moral, del amor al prójimo, de las buenas obras, de la salvación, del cielo, del infierno, del pecado y de la santidad, por nombrar algunas. Este libro es la base del protestantismo y catolicismo sin embargo, cada grupo tiene sus interpretaciones teológicas de las Santas Escrituras.

“Puedes tener dinero, puedes tener carrera, puedes estar feliz asistiendo al teatro o teniendo un perrito que te mueva la colita, pero esa felicidad es efímera. Junto a Jesús siempre se está feliz, pues él te ofrece el

gozo completo”. “*Todo lo que vale cuesta mucho, cuesta seguir tus ideales, y conseguir los propósitos y metas de la vida, yo decidí seguir al Señor por convicción*”, aseveró Guadalupe.

Guadalupe Martínez considera que su fe no tiene que ver con ninguna religión, esa es su percepción, su opinión individual. Su ideología, a lo mucho, es compartida por su grupo de amigos. De acuerdo con Alejandro Raiter sería una *creencia i*, creencias individuales, sin posibilidad de convertirse en sociales, ya que la historia nos cuenta que el cristianismo evangélico es un subgrupo del protestantismo, religión que surgió con la reforma de Lutero.

“Mircea Eliade, en su libro *Lo sagrado y lo profano* (...) dice que “el homo religious” cree siempre que existe una realidad absoluta, lo sagrado, que trasciende este mundo, pero que se manifiesta en él y, por lo mismo, lo santifica y lo hace real. Cree que la vida tiene un origen sagrado y que la existencia humana actualiza todas sus potencialidades en la medida en que es religiosa, es decir, en la medida en que participa de la realidad”.²⁶

1.6. La personalidad de una mujer cristiana

Su determinación por seguir a pie de la letra su religión hizo que se dejara crecer el cabello, que empezara a utilizar faldas largas, blusas de manga larga y la cara limpia de maquillaje todos los días. “*No justifico nunca lo que me cuesta trabajo, pues todo lo puedo en Cristo que me fortalece*”, comentó Guadalupe.

Pero ¿Cuál es la razón de que la mujer cristiana se vista así? La idea de que las féminas cristianas deben de utilizar falda larga, blusas de manga larga o con cuello de tortuga y que deben de dejarse crecer el cabello es porque el concepto de santidad que ellos utilizan es muy conservador y se basa en dos citas bíblicas: “No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá traje de mujer; porque abominación es a tu Dios cualquiera que eso hace” (Deu. 22:5). No se cortan el cabello, por esta cita: “Toda mujer que ora o profetiza con la

²⁶ *Ibid*; pág. 25.

cabeza descubierta, afrenta su cabeza; porque lo mismo es que se hubieran rapado” (1 Co. 11:5).

Cuando Guadalupe ingresó al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) dónde ya no se utilizaba uniforme y cada quién creaba su personalidad. La gente le preguntaba porqué utilizaba falda larga. *“Eso me abrió la puerta, pues pude compartirles a mis compañeros de Dios, y ellos en su curiosidad me escuchaban”.* Muchos me decían monja, pero cuando te vistes así por convicción, no te dañan esos comentarios”.

Guadalupe proyecta su credo a través de su forma de ser y de vestir, las cuales son representaciones que definen su identidad grupal positiva y que refuerzan su autoestima y su forma de ver la vida. “La identidad social del sujeto se forma a partir de las características que posee su grupo social, tal como están definidas por las categorizaciones sociales implícitas en los estereotipos y representaciones sociales dominantes (...)”.²⁷

Uno de los obstáculos más lamentables a los que se enfrentó Guadalupe, fue que la familia de parte de su madre, la criticaba y la rechazaba, pues pensaban que había cambiado de creencias. *“Yo no cambié de religión, sólo conocí a Jesús”*, señaló. Su amor a sus ideales la impulsó a alejarse de su familia y concentrarse en conseguir amistades cristianas, pues sólo entre evangélicos ella se siente completa y comprendida.

Dentro de su intergrupo Guadalupe no sufre críticas y burlas, pues sus creencias son iguales, pero en los exogrupos ella es criticada y cuestionada por su forma de ser. “Las representaciones justifican el comportamiento, autojustificando al grupo propio y proporcionando una imagen distorsionada del otro (...)”.²⁸ Es decir, que para Guadalupe el hecho de que las demás mujeres no se vistan con falda larga, cuello de tortuga y cabello largo es porque no pertenecen a su iglesia. Ella defiende su grupo de pertenencia y está

²⁷ Leyens, J. PH, *op. cit*; pág. 233.

²⁸ *Ibid*; pág. 229.

convencida de que su religión tiene la verdad absoluta, por esta razón ella entiende que su familia y sus amigos la critiquen y se burlen de ella.

Los cristianos consideran que si son criticados por lo que son y por lo que creen están bien delante de Dios, ya que Jesús les advirtió en el evangelio lo siguiente: “Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos” (Mat. 5:10) y “bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo” (Mat. 5:11).

“El hecho de que una persona sea religiosa, o no lo sea, supone en ella un cierto tipo de cosmovisión. Por otra parte, una religión determinada incluye ya una cosmovisión, que da razón de tal religión. Tanto por un lado como lo otro, religión y concepción del mundo van íntimamente unidas. La religión, en cuanto que supone todo un esquema de ideas y le sirve de soporte, es un elemento teórico de la cosmovisión; y en tanto que ésta se proyecta en una serie de actitudes prácticas de una persona, halla en la religión una de sus posibles expresiones vivenciales. Es sobre todo a través de la religión que las creencias de una persona pasan a formar parte de la vida”.²⁹

1.7. La vida cotidiana de una mujer religiosa

Todos los días al despertar Guadalupe le da gracias a Dios por un día más de vida, se arregla y se va a su trabajo, su profesión la vincula con sus dogmas religiosos, pues ella considera que la ayuda al prójimo es elemental.

“En mi trabajo apoyo a mujeres golpeadas por sus maridos o novios, he conseguido pensiones alimenticias y estoy segura que no falta mucho para que pueda tratar un caso complicado. Siempre he sido muy humanitaria, me gusta ayudar a la gente, aunque algunos se pasen de listos, pero ellos tendrán su recompensa, yo cumplo con ayudar y eso me hace muy feliz, me permite ayudar a mi prójimo y con mis actos buenos agrado a Dios”.

²⁹ José María Quintana Cabanas, *op. cit.*; pág. 101.

El tiempo libre de Guadalupe es muy limitado, pues toda la semana trabaja y tiene muchas responsabilidades profesionales, el trabajar en un despacho jurídico no le deja mucho tiempo. Sin embargo, en sus tiempos libres le encanta escuchar música cristiana, de Marcos Vidal, Marcos Witt, y Marcos Barrientos. Una de sus canciones preferidas es “Abre mis ojos oh Cristo”, y es selectiva en la música, ya que la mayoría hablan de depresión, desamor, y desilusión. *“La música es de Dios, la han utilizado y distorsionado con fines lucrativos”*.

Todos los domingos a las 11 de la mañana ella va a la iglesia, al servicio de jóvenes. Dentro de esta organización ella tiene un lugar asignado y su función es ayudarle a la presidenta de la sociedad juvenil. *“Mi labor dentro de la iglesia, es una hermosa responsabilidad. Me encanta aprender de la gente, como secretaria de la sociedad de jóvenes me ha tocado dar palabras de aliento, un día una muchacha me dijo que se quería suicidar”*. Con su experiencia y oración ayuda y da consejos a los muchachos de la congregación.

1.8. El amor: un terreno complicado en el cristianismo

En su colegio, tenía un guapo pretendiente, el interés del muchacho por ella, lo motivó a buscar información sobre el cristianismo. *“En un día normal de clases, él me dijo que era una bruja, le pregunte porqué me decía así, y él me respondió, que su abuelita fue cristiana por mucho tiempo y que en esa religión la gente cambiaba, y que ella se salió, porque no quería cambiar. “Al saber lo que el muchacho pensaba de mí, descarte la posibilidad de ser su novia”, comentó Guadalupe.*

La experiencia de discriminación que Guadalupe sufrió por parte de su pretendiente tiene que ver con lo siguiente: “Se tiende a elaborar un estereotipo o conjunto de creencias rígidas sobre las características individuales y sociales

del exogrupo, creencias que presentan, en general, un carácter de prejuicio o connotaciones negativas”.³⁰

Guadalupe busca un hombre bueno y cristiano, pues sabe que si anda con alguien de otra religión, ella tendría muchos problemas. *“Mientras más creces te vuelves más exigente”. “Tengo un amor platónico cristiano, pero él tiene novia, y no puede existir nada entre nosotros”.*

“Todo sujeto a definir su identidad grupal positiva lo hace en relación a un elemento opuesto (el yo se forma diferenciándose del no-yo). La fuerte esteriotipación bicategorial permite, al erigir barreras claras, entre “ellos” y “nosotros”, crea un sentido reforzado de la identidad”.³¹

“Aún no ha encontrado a la persona adecuada, sé que hay gente excelente que lo único que les falta es ser de mi misma religión. Entre mis planes esta casarme y tener una familia. Pero por el momento estoy feliz con mi trabajo. El amor humano no es una necesidad en mi vida, pues tengo el de Jesús. El amor es algo espontáneo, mágico, que no se debe forzar”.

“Creo que el matrimonio es para siempre. Como abogada me doy cuenta de los índices de divorcio, y cada día hay más, pues hasta los medios de comunicación hacen menos esta unión, que es la base de la familia. Mis papás llevan veinticuatro años juntos”. El matrimonio es algo muy bonito, las mujeres en la actualidad piensan que es anticuado, pero es una unión sagrada”, aseveró Guadalupe.

“Las personas tratan de mantener una identidad social positiva mediante un proceso de comparación social, afirmando la superioridad de su endogrupo sobre los exogrupos”.³²

³⁰ Leyens, J. PH, *op. cit*; pág. 230.

³¹ *Ibid*; pág. 232.

³² *Ibid*; pág. 233.

“Los miembros de un grupo interactúan poco con los miembros de otros. Ya que estas interacciones ocurren de manera poco frecuente, tienden a ser distintivas”.³³

1.9. No existen los ateos

“En el mundo no pueden existir los ateos, hasta los más excéntricos y científicos, saben que existe un ser supremo, la frase ‘gracias a Dios soy ateo’, es una verdad, dentro de ellos saben que hay alguien superior, hay cosas que no tienen explicación”.

“La razón de que el mundo se este destruyendo, es la falta de valores, el respeto, la honestidad y el amor hacia el otro. El ser humano ya no cree en Dios, porque están resentidos con su vida, como Dios no les da lo que quieren, entonces lo odian, y reniegan de él. No se dan cuenta que sin las bendiciones del Creador no tendrían nada”.

“Algunos piensan que su desgracia es lo peor, que sufren más que todos, pero sí realmente pudieran ver que había después de la tragedia se asustarían”. En las guerras nos damos cuenta como el ser humano no es nada, en tiempos de desgracia no importan la religión, la intelectualidad, el dinero o profesión, todos somos iguales, pero con la ayuda de Dios podemos ser diferentes”, dijo Guadalupe.

1.10. La representación social del liderazgo femenino dentro de la iglesia

Cada grupo religioso tiene una variedad de creencias y costumbres que fortalecen por medio de la comunicación entre líderes y seguidores. Estas creencias se ven reflejadas en su conducta social. Los religiosos tienen representaciones permanentes que forman parte de su concepción del mundo y que comparte con los miembros de su comunidad.

³³ *Ibid*; pág. 235.

Según el diccionario de la Real Academia un líder es una persona a la que un grupo sigue reconociéndola como jefe u orientadora. En la religión, los líderes son las personas que administran la fe de los congregantes. Los fieles creen que sus líderes son personas elegidas por Dios, que poseen autoridad sobrenatural, a los que se les ha revelado el conocimiento divino y que tienen la suficiente sabiduría para guiarlos al cielo.

Los líderes religiosos se han encargado de enseñarles a los feligreses las reglas de comportamiento dentro de una iglesia y de cómo llevar una vida religiosa adecuada.

El liderazgo femenino surge cuando la mujer religiosa pretende ocupar los espacios y roles masculino, esto no quiere decir que existan mujeres masculinizadas, sino que sin perder su feminidad, buscan el acceso a los roles de los hombres.

Sin embargo, las ideas ortodoxas han retomado el pasaje bíblico que afirma que la mujer no puede enseñar ni tener ningún tipo de dominio sobre los varones. Es por eso que la idea de que la mujer pueda ocupar un lugar más privilegiado en la iglesia no es aceptada, pues la sociedad está acostumbrada a ver a un sacerdote o a un reverendo, pero nunca a una mujer ministrando.

Una de las pocas iglesias protestantes que acepta a la mujer como dirigente es IMEC, ya que en el catolicismo está prohibida la ordenación. Todo parece indicar que el que una mujer sea líder religioso es una nueva forma de liderazgo, pues por lo regular los mandatarios de Dios han sido hombres.

Analicé hasta el momento las representaciones sociales de una mujer religiosa, esto es importante para mi investigación, ya que través de la opinión de Guadalupe Martínez Varela, entendí la manera que tienen los cristianos para comunicar y transmitir su realidad. Queda demostrado que las ideologías personales y colectivas influyen en la vida social y que aunque parezca fantasioso e irreal las creencias religiosas han influido en el entorno social de comunidades actuales.

Es obvio que las ideologías divinas, han sido y seguirán siendo parte importante de los grupos sociales. “Creencia es la actitud de quien reconoce algo por verdadero, pudiéndose constatar o no la evidencia de ello. Hay, pues, creencias fundadas y otras no fundadas; “según N. Abbagnano: Pueden llamarse creencias las convicciones científicas y la fe religiosa, el reconocimiento de un principio evidente o de una demostración, como también la aceptación de un prejuicio o de una superstición. Precisamente Kant distinguió tres grados de ciencias: la opinión, la fe y la ciencia”.³⁴

Decidí entrevistar a una mujer de 29 años, que estudió la universidad, de nivel medio económico, que es conversa al cristianismo evangélico desde los 12 años, para descartar la posibilidad de pensar que sólo las personas incultas y con problemas económicos graves tienden a aferrarse a una religión.

Por otro lado, la teoría de las representaciones sociales, que es de gran utilidad en las investigaciones de problemáticas comunitarias, me permitió entender las creencias, las costumbres, los valores y la identidad de los cristianos, grupo que posee construcciones simbólicas que crean y fortalecen en el curso de las interacciones sociales. He visto que los componentes ideológicos son heredados de una generación a otra.

Por último, al analizar la narrativa religiosa y las formas antiguas de interpretar la Biblia logré conocer las representaciones positivas y negativas de la mujer religiosa; y comprendí que existen dos figuras representativas de la identidad femenina: Eva y María. Concluí que gracias a estas dos representaciones actualmente existen mujeres cristianas que renuncian al goce, que niegan su cuerpo y su sexualidad y que prefieren una vida sencilla en donde la mujer utiliza un bestiario puritano, donde se escucha solamente música religiosa y donde la mayor parte del tiempo lo utilizan para la oración, el ayuno y las actividades dentro de la iglesia.

³⁴ José María Quintana Cabanas, *op. cit.*; pág. 18.

Capítulo 2. Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)

El objetivo de este capítulo es dar a conocer la ideología de la organización de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) y el papel que ha jugado la mujer tanto en el liderazgo religioso como en la vida social, familiar y personal.

María de la Luz Estrada, coordinadora de área de Violencia y Derechos Humanos en la Organización CDD, explica a través de su experiencia, trabajo y fe que es la teología feminista.

Esa asociación civil empezó en Estados Unidos de Norteamérica, *Catholics for a Free Choice* (CFF), movimiento que surgió de un grupo de feministas radicales, que deseaban la libertad, igualdad y respeto por las mujeres, en la sociedad y en la Iglesia Católica Apostólica y Romana. Actualmente, también existe la red Latinoamericana, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD).

CDD fue fundado en 1974 por Joan Harriman, Patricia Fogarty McQuillan, Mulcahy y Meta, para promover el acceso al aborto en el contexto de la tradición católica. Esta organización desafía tabúes, persistentes en la sociedad cristiana. CDD hace todo un planteamiento del derecho a estar en desacuerdo con asuntos morales que afecta a la sociedad femenina.

CDD es una Organización no gubernamental (ONG) que se divide en seis departamentos: contabilidad, administración, jóvenes, relaciones interinstitucionales, publicaciones y biblioteca y comunicación. Actualmente es dirigida por María Consuelo Mejía.

“CDD es un movimiento autónomo de personas católicas, comprometidas con la búsqueda de la justicia social y el cambio de patrones culturales y religiosos presentes en nuestra sociedad. Promovemos los derechos de las mujeres, especialmente lo que se refiere a la sexualidad y a la

reproducción humana.”³⁵ Esta organización lucha por la equidad en las relaciones de género y por la ciudadanía de las mujeres tanto dentro de la sociedad como al interior de las iglesias.

“La visión de esta organización es que las mujeres ejerzan los derechos sexuales y reproductivos como pilares fundamentales del ejercicio pleno de la ciudadanía en la sociedad y en las iglesias, y que éstas escuchen, respeten y reconozcan la capacidad moral para tomar decisiones éticas.

La misión de CDD esta basada en la justicia y en una teología católica feminista. Ellas promueven los derechos de las mujeres, especialmente los que se refieren a la sexualidad y a la reproducción humana, a través de la creación de espacios de reflexión y acción que influyan en la sociedad y en la iglesia, en alianza con las diferentes expresiones del movimiento social latinoamericano y global. Ofrecen y difunden argumentos desde esta perspectiva, que ayuden a sustentar el derecho a decidir, la libertad de conciencia y al reconocimiento de la diferencia, la pluralidad y la diversidad.

El objetivo de esta grupo es incidir políticamente en escenarios regionales e internacionales, para el avance en el reconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres en América Latina, promoviendo una visión positiva de la religión en el campo de la vida sexual y reproductiva”.³⁶

2.1. Lo que hace Católicas por el Derecho a Decidir

Divulgación de la teología feminista

El quehacer de CDD es estudiar profundamente la historia de la iglesia y dar a conocer la diversidad de puntos de vista que hay en su interior. Este grupo organiza encuentros con otros grupos para reflexionar sobre su fe, sus convicciones, sus hallazgos y sus propuestas.

³⁵ <http://www.catolicasporelderechoadecidir.org/somos.php>

³⁶ <http://www.catolicasporelderechoadecidir.org/inicio.php>

La actividad más difícil de esta organización es dar a conocer a las autoridades de la iglesia sus propuestas, pues a menudo son rechazadas por su punto de vista. Sin embargo, forman promotoras católicas, jóvenes y adultas, que promueven el mensaje feminista. Ellas dicen lo que saben y opinan en la radio, la televisión y los periódicos.

Trabajan con médicos, enfermeras, maestros y autoridades políticas para comunicarles su punto de vista. Vigilan acuerdos internacionales, que benefician a las mujeres, y que piden que se conviertan en políticas públicas accesibles y eficaces. También escriben documentos educativos en donde plantean temas de interés religioso y social.

CDD es una organización que se ha atrevido a cuestionar las creencias ortodoxas que afectan la vida de la mujer y ha buscado la manera de moldear la fe y pedir que la iglesia cambie. Esta no es la única organización que a planteado un transformación de la iglesia han existido otras propuestas alrededor del mundo.

Propuestas para cambiar a la iglesia católica

En mayo de 1995, la hermana de la caridad Carmel McEnroy fue despedida, sin mediar el debido proceso, de la institución donde trabajaba como profesora titular. La razón era que había firmado una carta abierta de *la Women's Ordination Conference* (Conferencia para la Ordenación Sacerdotal de las mujeres) publicada en *Nacional Catholic Reporter* el 4 de noviembre de 1994, solicitando al Papa que reconsiderase el tema de la ordenación de las mujeres. Cuando supieron del despido de la hermana McEnroy, muchos católicos se preocuparon y acudieron en su defensa mostrándole su apoyo. En 1995 el Vaticano rechazó unas traducciones de la Biblia y leccionarios en los que muchos obispos de Estados Unidos y Canadá habían trabajado durante varios años concediéndoles su aprobación.

El 6 de septiembre de 1994 se publicó una carta abierta dirigida a Juan Pablo II. La carta suscrita por individuos de treinta y dos países que representa a decenas de miles de personas y ponía en cuestión la enseñanza del Vaticano sobre la anticoncepción. El 24 de junio de 1999, el *New York Times* informó sobre el proyecto de conseguir que cien mil católicos de Austria firmasen una petición protestante contra las disposiciones del Vaticano sobre el celibato obligatorio de los sacerdotes, la moral sexual y la ordenación de las mujeres. Un movimiento similar se produjo en Alemania. También en junio de 1995, cuarenta obispos que conforman un comité especial de la Conferencia Episcopal Católica de Estados Unidos (NCCB, por sus siglas en inglés), se

reunieron para suscribir un documento de doce páginas invitando a sus pares, los demás obispos, a asumir una posición más firme y menos servil ante el Vaticano".³⁷

María de la Luz Estrada es licenciada en sociología y cuenta con la especialidad en estudios de la mujer. Es la fundadora del área de jóvenes 2000 y del Observatorio Ciudadano Nacional Femicidio en CDD. Lleva más de nueve años trabajando en la organización. Actualmente, estudia una maestría en Derechos Humanos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

La licenciada Estrada formó parte de las Unidades Eclesiales de Base, que según Juan Pablo II son grupos de cristianos a nivel familiar o de ámbito restringido, los cuales se reúnen para la lectura de las Santas Escrituras, la oración, la catequesis y para debatir sobre problemas sociales y eclesiales. Son útiles en la evangelización y un punto de partida válido para una nueva sociedad fundada sobre la "civilización del Amor".

María de la Luz Estrada toma como ejemplo a Ivone Guevara, una teóloga brasileña, para explicar uno de los problemas de las nuevas interpretaciones. *"Ella se atrevió a visualizar temas como el aborto, muertes maternas, violencia hacia las mujeres, con un sentido teológico. Por expresar sus opiniones fue castigada por la iglesia católica y mandada a estudiar teología moral, de lo más dogmática"*.

"La teología feminista se empieza a preguntar ¿Cuál es el Dios que quiere las mujeres? ¿Cuál es el Dios de las mujeres? ¿Cómo vivimos las mujeres la experiencia de creer en un Dios? Estas son las nuevas reflexiones teológicas que CDD promueve y defiende," expresó la licenciada.

³⁷ Penelope J. Ryan, Ph. D. *La práctica católica ¿Cómo vivir el catolicismo en el tercer milenio?*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2006, primera edición, págs. 31-32.

Teología feminista

El feminismo, dentro de las iglesias cristianas de América Latina, se inició de forma más organizada en la década de los ochenta. El concepto de género se tornó, en el campo de la teología feminista, un instrumento, entre otros, de interpretación y comprensión de las relaciones humanas, especialmente a partir de la década de los noventa. Antes se trabajaba el feminismo como crítica de la sociedad dominante por lo masculino, principalmente en las diferentes interpretaciones de la vida cristiana (...). En la década de los noventa, el concepto de género de procedencia anglosajona, se adelantó a todas esas aproximaciones interpretativas de las relaciones humanas como una nueva clave de comprensión. Se pasó a leer la Biblia a partir de la óptica del género. Esto significa percibir la formación cultural de los diferentes grupos y personajes implicados en las narraciones bíblicas, intentando descubrir la comprensión que se presentaba de la relación entre mujeres y hombres”.³⁸

“La teología feminista introduce un cambio radical en toda clase de teología tradicional en virtud de su insistencia en que el compromiso y la responsabilidad de la teólogas feministas no son con la iglesia como institución masculina, sino con las mujeres de las iglesias; no con la tradición como tal, sino con la transformación feminista de las tradiciones cristianas, no con la Biblia en su totalidad, sino con la palabra libertadora de Dios que se articula en los textos bíblicos”.³⁹

“Paralelamente, el discurso feminista ha comenzado a tomar en consideración factores que han contribuido al silencio e invisiblemente histórica y social de la mujer, entre los que se encuentran el factor religioso. Efectivamente, por su función moralizante y socializadora. Las religiones han desempeñado un papel esencial en las sociedades, determinando las normas de conducta a seguir por sus miembros y afectado de forma indiscutible a la identidad de los individuos”.⁴⁰

Al inicio de la religión cristiana la teología fue hecha por varones, sin embargo, actualmente la mujer está participando en los quehaceres teológicos y con ello se ha encargado de recuperar el protagonismo religioso de las féminas, de aliviar los traumas que ha dejado la crueldad hacia la mujeres de la teología ortodoxa. Los discursos de ética cristiana feminista se han encargado de

³⁸ Sylvia Marcos, *op.cit*; págs. 122-123.

³⁹ Pamela Dicker Young, *op.cit*; pág. 29.

⁴⁰ Patricia Bastida Rodríguez, *Santas improbables: re/visiones de mitología cristiana en autoras contemporáneas*, Oviedo, España, Universidad de Oviedo, 1999 primera edición, pág. 17.

cuestionar los discursos religiosos hechos por hombres y los modelos impuestos por la iglesia, para redimir a las mujeres de la Biblia.

Teólogas que han aportado a las reflexiones feministas

- **Rebeca Montemayor** es pastora bautista y teóloga mexicana. Simpatiza con ideas como: la ordenación de las mujeres, la despenalización del aborto y la ética cristiana feminista.
- **Elsa Tamez** es teóloga mexicana. En 1968 experimentó discriminación como mujer cuando decidió estudiar teología en la ciudad de México, pues las mujeres no podían acceder a estudios teológicos, por lo cual decidió estudiar en Costa Rica. Durante sus estudios teológicos ella se interesó por la teología de la liberación y con ello descubrió al Dios de los pobres.
- **Sylvia Marcos** es investigadora universitaria que rescata a los movimientos indígenas de América. Ella es impulsora de la revisión de las religiones mesoamericanas y de la epistemología feminista.
- **Ivone Gebara** es monja y teóloga feminista brasileña; doctora en Filosofía y Ciencias Religiosas. Ella simpatiza y aporta ideas para reforzar la teología de la liberación.
- **Nancy Elizabeth Bedford** es profesora del Instituto Universitario ISEDET donde ejerce como asesora del foro: Teología y género; también es catedrática de teología en el seminario Metodista *Garrett-Evangelical*.
- **María Pilar Aquino**, teóloga mexicana; es profesora de Teología y Estudios Religiosos en la Universidad de San Diego y Directora Asociada del Centro para el Estudio del Catolicismo Latino.

“Muchas teólogas se han atrevido a plantear sus ideas de manera pública, en sus congregaciones. La iglesia o el Vaticano las ha expulsado o mandado a estudiar para que se desistan de tener ese tipo de ideas”.

“La Teología feminista es un movimiento que recupera a la sociedad femenina de la Biblia, sobre todo aquellas que aparecen en el movimiento de Jesucristo y se empieza a plantear que los Libros Sagrados fueron escritos en una cultura misógina, en donde no existía la igualdad entre hombres y mujeres”, comentó la licenciada.

La fe católica se basa, prácticamente, en la enseñanza del Nuevo Testamento, tomando como modelo de vida la figura de María, la madre de Jesucristo, pero tanto el Antiguo Testamento como el Nuevo Testamento retratan la vida y los roles de las mujeres que vivían en comunidades religiosas.

La forma de tratar a la mujer en el Antiguo Testamento

- “Mas si resultare ser verdad que no se halló virginidad en la joven, entonces la sacarán a la puerta de la casa de su padre, y la apedrearán los hombres de su ciudad, y morirá, por cuanto hizo vileza en Israel fornicando en casa de su padre; así quitarás el mal de en medio de ti. Si fuere sorprendido alguno acostado con una mujer casada con marido, ambos morirán, el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer también; así quitarás el mal de Israel” (Deu. 22: 21-22).
- “Si hubiere una muchacha virgen desposada con alguno, y alguno la hallare en la ciudad, y se acostare con ella; entonces los sacaréis a ambos a la puerta de la ciudad, y los apedrearéis, y morirán; la joven porque no dio voces en la ciudad, y el hombre porque humilló a la mujer de su prójimo; así quitarás el mal de en medio de ti” (Deu. 22:23-24).
- “Cuando algún hombre hallare a una joven virgen que no fuera desposada, y la tomare y se acostare con ella, y fuera descubiertos; entonces el hombre que se acostó con ella dará al padre de la joven cincuenta piezas de plata, y ella será su mujer, por cuanto la humilló; no la podrá despedir en todos sus días” (Deu. 22:28-29).
- “Cuando salieres a la guerra contra tus enemigos, y tu Dios los entregare en tu mano, y tomares de ellos cautivos, y vieres entre los cautivos a alguna mujer hermosa, y la codiciares, y la tomares para ti por mujer, la meterás en tu casa; y ella rapará su cabeza, y cortará sus uñas, y se quitará el vestido de su cautiverio, y se quedará en tu casa; y llorará a su padre y a su madre un mes entero; y después podrás llegarte a ella, y tú serás su marido, y ella será tu mujer. Y si no te agradare, la dejarás en libertad; no la venderás por dinero, ni la tratarás como esclava, por cuanto la humillaste” (Deu. 21:10-14).
- “Si algunos riñeren uno con otro, y se acercare la mujer de uno para librar a su marido de mano del que le hiere, y alargando su mano asiere de sus partes vergonzosas, le cortarás entonces la mano; no la perdonarás” (Deu. 25: 11-12).
- “Matad, pues, ahora a todos los varones de entre los niños; matad también a toda mujer que haya conocido varón carnalmente. Pero a todas las niñas entre las mujeres, que no hayan conocido varón, las dejaréis con vida” (Núm. 31:17-18).
- “Cuando la mujer tuviere flujo de sangre, y su flujo fuere en su cuerpo,

siete días estará apartada; y cualquiera que la toque será inmundo hasta la noche. Todo aquello sobre que ella se acostare mientras estuviere separada, será inmundo; también todo aquello sobre que se sentare será inmundo. Y cualquiera que toque su cama, lavará sus vestidos, y después de lavarse con agua, será inmundo hasta la noche” (Lev. 15: 19-21).

- “Y he hallado más amarga que la muerte a la mujer cuyo corazón es lazos y redes, y sus manos ligaduras. El que agrada a Dios escapará de ella; mas el pecador quedará en ella preso” (Ecl. 7:26).

La fecha aproximada del éxodo de los israelitas de Egipto fue en el año 1225 a.C. es decir, que Moisés, autor del Pentateuco, empezó a escribir parte del Antiguo Testamento en ese tiempo; periodo en donde se vivía otro tipo de creencias, normas y educación. Las citas bíblicas que he retoman como ejemplos negativos suenan crueles y despiadados, y si se leen en nuestra época se puede deducir que tienen una esencia misógina, sin embargo, eso no se puede juzgar, pues los tiempos han cambiado, pero lo que si se puede criticar es que a lo largo de la historia la iglesia se ha aferrado en controlar la vida de la mujer, tanto en el aspecto de liderazgo, como en su sexualidad y maternidad.

Es importante retomar que “las tres divinidades del cristianismo pasan por ser masculinas y su simbolismo teológico está dominado por la idea de lo masculino. El Espíritu Santo fue la única persona a la que algunas sectas le atribuyeron una naturaleza femenina. Para la Iglesia, la mujer fue una criatura prisionera de la Tierra, el ser telúrico por excelencia, devorador y vampirizador, en el que, de una forma especialmente malévol, tomaba cuerpo la seducción terrenal y las tentaciones del pecado (...) por otro lado, los Padres de la Iglesia repiten que el jardín del paraíso fue arrebatado al ser humano por la malvada Eva. Por ello, el amado Padre del Cielo la amenazó: muchas serán tus fatigas”⁴¹.

CDD está interesada en recuperar a las mujeres que vivieron en la época de Jesús como son: La Samaritana, María, Martha, María Magdalena, la mujer del flujo de sangre, la mujer encorvada, entre otras. Y rescatan la hazaña de Jesús, que fue poner por arriba de las costumbres de su época la vida de las mujeres.

⁴¹ Karlheinz Deschner, *op. cit*; pág. 222.

“Nosotras leemos la Biblia con contexto y crítica. No creamos nada nuevo, ni inventamos nada, todo está a dentro de las enseñanzas de la Biblia, pero sólo recuperamos lo que es palabra de Dios, es decir, lo que dignifica a las personas y desechemos aquello que discrimina, porque eso no es palabra del Señor. La discriminación causa muerte y dolor” explicó la socióloga Estrada.

“Los teólogos citan la estrecha relación de Jesús con muchas mujeres en los evangelios, conducta contracultural en su tiempo y, en sí mismo un elemento liberador y de salvación en su ministerio. Jesús comía con mujeres (Luc. 13:11-14); tocaba a mujeres consideradas impuras (Luc. 13:11-14) y marginadas, como las prostitutas que se acercaban a lavar sus pies (Luc7:36-40); perdonaba a las mujeres, como aquella que fue sorprendida en adulterio y a quien los fariseos querían lapidar (Jun. 8:3-11); las curaba, como sucedió con la mujer que padecía una añeja hemorragia (Luc. 8:40-48), y entablaba con ellas amistades abiertas, como en el caso de María y Martha (Luc. 10:38-42; Jn.11:11-44). Además, recurrían a ellas como ejemplo positivo en sus parábolas y enseñanzas (...).”⁴²

En la época de Jesucristo la mujer era marginada de las cosas sagradas y de los grandes puestos sociales, sin embargo, Jesús mostró un trato amable hacia las mujeres y las consideró valiosas, es por eso que encontramos en los evangelios varias seguidoras y amigas del hijo de Dios.

Fueron dos mujeres las primeras que reconocieron la divinidad de Jesús. María, la virgen, quien fue visitada por el ángel Gabriel para decirle que concebiría al hijo de Dios por medio del Espíritu Santo, a lo cual ella respondió: “He aquí la sierva del Señor; hágase conmigo conforme a tu palabra.” (Luc. 1:38) y Elisabet pariente de María, que al ser visitada por la virgen tuvo estas experiencias: “Y aconteció que cuando oyó Elisabet la salutación de María, la criatura saltó en su vientre; y Elisabet fue llena del Espíritu Santo. Y exclamó a gran voz, y dijo: Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre (Luc. 1:41 -42).

Entre las mujeres que fueron amigas de Jesús y lo siguieron estaban: María Magdalena, considerada la mensajera, pues ella fue la primera que vio que el Mesías había resucitado y le dio la noticia a los apóstoles. María y Marta de Betania, hermana de Lázaro, el hombre que resucitó Jesús. Ellas eran

⁴² Penelope J. Ryan, Ph. D, *op.cit*; pág. 69.

amigas de Jesús, lo hospedaban en su casa y lo mandaron llamar cuando su hermano Lázaro estaba muy enfermo. Y la suegra del apóstol Pedro la cual fue sanada de una fuerte fiebre por Jesucristo.

María Magdalena

“Se puede decir que María Magdalena, en los evangelios canónicos, aparece como testigo de la vida y la muerte de Jesús, receptora de una aparición, sea de ángeles o del mismo Resucitado, que le da conocer el nuevo estado de Jesús, y también aparece recibiendo un mandato de envío. Su autoridad procede del envío del Resucitado y del conocimiento que esa experiencia del Resucitado le ha procurado. De los requisitos que Lucas pone, en Hecho, para ser constituido uno de los Doce apóstoles, el único que María Magdalena no cumple es el de género. Ella es mujer y en aquella cultura eso conllevaba unas funciones y unas limitaciones en el desempeño de otras consideradas propias de varones”.⁴³

La conversación más larga que Jesús tuvo con una mujer la encontramos en el evangelio de Juan. Jesús fue a Samaria y vio a una nativa que estaba en un pozo sacando agua él se acercó y le pidió que le diera de beber. La mujer se asombró mucho y le preguntó: “¿Cómo tú, siendo judío, me pides a mí de beber, que soy mujer samaritana? Porque judíos y samaritanos no se tratan entre sí. (Jua. 4:9) y Jesús le responde: “Si conocieras el don de Dios, y quién es el que te dice: Dame de beber; tú le pedirías, y él te daría agua viva”. (Jua. 4:10). Después de que Jesucristo le dio una enseñanza espiritual le pidió que trajera a su marido y la mujer le respondió: “No tengo marido. Jesús le dijo: “Bien has dicho: No tengo marido; porque cinco maridos has tenido, y el que ahora tienes no es tu marido; esto has dicho con verdad” (Jua. 4:18). Después de que Jesús le revela a la samaritana que él es el Mesías los apóstoles los ven hablando y se maravillan de que Jesús estuviera conversando con una mujer, sin embargo, ninguno cuestionó la situación.

En esta historia puedo percibir que a Jesucristo no le importaba las diferencias raciales o ideológicas, pues él era judío y se atrevió a desafiar las costumbres de su época, con tal de dar un mensaje divino a una mujer.

⁴³ Carmen Bernabé Ubieta, *Mujeres con autoridad en el cristianismo antiguo*, España, Editorial Verbo Divino, 2007, primera edición, pág. 30.

También puedo observar que Jesús no la juzgó por ser una adúltera infiel que no tenía un matrimonio estable.

El perdón y el arrepentimiento son valores que la iglesia cristiana adoptaría. Estos valores se pueden apreciar en la parte del evangelio en donde Jesús salva la vida de una mujer adúltera, que iba a ser apedreada, con la frase “El que este libre de pecado que tire la primera piedra” enunciado que proclama respeto y perdón.

Jesús no sólo demostró clemencia y gracia ante enfermos varones sino que sanó a una mujer que sufría flojo de sangre con esto mostró que era bueno la igualdad entre hombres y mujeres.

Considero que este tipo de relatos bíblicos son dignos de retomar para justificar la teología feminista, ideología que defiende y promueve CDD. Sin embargo, el mito de la creación, que encontramos en el primer libro de la Biblia, Génesis, ha sido distorsionado y utilizado para denigrar a la mujer.

La licenciada expone que el argumento de la Iglesia que ampara que la mujer no puede tener los mismos derechos que el hombre, y menos en los ritos religiosos, se basa en el libro de Génesis. *“Los líderes católicos retoman el mito de la creación y defienden que la mujer sólo sirve para ser sierva, inferior al hombre. No retoman la parte del texto que dice que el hombre y la mujer fueron creados a imagen y semejanza de Dios. Sólo utilizan el relato para humillar al género femenino. Pero, nada tiene que ver con la realidad, sin embargo, afirman que la mujer desobedeció y que somos pecadoras”.*

La mujer seductora y culpable

Karlheinz Descher en su libro *Historia sexual del cristianismo*, nos explica que desde el primer momento la Biblia manifiesta la dependencia de la mujer respecto al hombre y su culpa. “La mujer es la seductora, el hombre el seducido; disculpado y exonerado desde el principio (...) Adán se defiende ante Dios: “La mujer que me diste me dio de la fruta y comí”; y, a continuación Dios condena a Eva a parir con dolor y a servir al hombre: “Él será tu señor”.⁴⁴

⁴⁴ Karlheinz Deschner, *op. cit.*; pág. 55.

“En las civilizaciones antiguas la serpiente era considerada un símbolo femenino y de sabiduría, pero en la cultura judeo-cristiana significa pecado, lujuria, es el demonio el cual tentó a Eva para que comiera del fruto prohibido. Nosotras reflexionamos y nos preguntamos ¿Cuál fue el pecado que cometió Eva? Y la respuesta fue que comió del árbol del conocimiento, ese error ocasionó, que fuera considerada mala”, explicó la socióloga Estrada.

La licenciada explica que para reflexionar acerca del mito de la creación, que es muy poderoso dentro de la religión, hay que tomar en cuenta dos factores importantes: el primero es que antes de la caída Adán y Eva estaban desnudos y no se daban cuenta de que tenían cuerpos y que después del pecado vieron su desnudez y se vistieron. El segundo factor es analizar qué es preferible ¿Vivir como vegetales o vivir conociendo? *“Esta es una narración sobresaliente, pero se debe complementar con toda la Biblia y recuperar las partes en dónde se niega la libertad y el derecho a una libre decisión de reproducción y sexualidad”.*

“La iglesia no considera a las mujeres personas, sólo valemos porque podemos tener hijos, entonces: ¿Las mujeres que no pueden tener hijos, ya no valen para el clero? Son cosas que debemos de cuestionarnos”.

“Leemos como mujeres los argumentos del creacionismo y nos sentimos mal de que digan que la mujer es inferior al hombre porque fue sacada de su costilla. Retoman el Génesis, que es un mito que no tiene que ver con la realidad, para decir que las mujeres desobedecieron y con esta narración explican porque la mujer no está en los lugares sagrados”.

“Existen diferentes teólogas latinoamericanas como Ivone Gevara. Ella tiene un taller donde retoma el libro de Génesis para reconstruir y buscar verdaderamente lo que quiso decir Dios”.

La religión y la mujer

María del Carmen Jiménez Segura, en su libro *Judaísmo, Psicoanálisis y Sexualidad Femenina*, manifiesta que en algunas interpretaciones bíblicas la mujer siendo depositaria y guía de los deseos del hombre influye sobre la vida de éste, para bien o para mal. Para bien cuando se acepta su papel de mediadora entre Dios y el varón.

“Cualquiera que sea el texto bíblico (...) las citas acerca de la mujer se adscriben a uno de los dos discursos masculinos sobre ella: el endiosador o el rechazante (...). Si por un lado se les ensalza mucho más allá de lo que parece corresponder a los merecimientos de un ser humano, del otro, casi simultáneamente, se la describe como un ser horrible: quisquillosa, llena de envidia, mentirosa, mal intencionada y vana”.⁴⁵

Si analizo el relato de la creación y retomo el pasaje que dice: “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra”. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra (Gén. 1:27 -28), puedo deducir, con estos versículos, que para la divinidad no existe la distinción entre el hombre y la mujer, aunque nos haya creado de manera diferente y con virtudes y cualidades distintas, por otro lado, este pasaje explica que Dios bendijo al hombre y la mujer y que a los dos les dio poder para reinar en la tierra, lo cual quiere decir que el Eterno considera que los dos géneros tienen la capacidad para servirle en la cosas santas, a lo mejor no con los mismos roles, pero si con la misma devoción y entusiasmo que todo buen creyente posee.

Por otra parte, también observé que en el relato de la creación Adán y Eva fue el primer modelo de un matrimonio. “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne” (Gén. 2:24), versículo utilizado para establecer que una buena familia cristiana debe basarse en un matrimonio heterosexual.

⁴⁵ *Ibid*; pág. 78.

Hasta aquí, entiendo que Dios colocó al hombre y a la mujer en el mismo nivel y les permitió regir en la tierra. Lo único que no podían hacer era comer del árbol del bien y del mal. “Mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que comieres, ciertamente morirás” (Gén. 2:17).

Sin embargo, cuando Eva fue engañada por la serpiente y comió del árbol del bien y del mal Dios creó algunas diferencias entre los género y a cada uno les dio un rol social. “Y vio la mujer que el árbol era bueno para comer, y que era agradable a los ojos, y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría; y tomó de su fruto, y comió; y dio también a su marido, el cual comió así como ella. Entonces fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos; entonces cosieron hojas de higuera, y se hicieron delantales” (Gén. 3:6-7).

Adán se escondió y cuando Dios le preguntó: ¿En dónde estás? Él le contestó: “Oí tu voz en el huerto, y tuve miedo, porque estaba desnudo; y me escondí”. “Y Dios le dijo: ¿Quién te enseñó que estabas desnudo? ¿Has comido del árbol de que yo te mandé no comieses?” “Y el hombre respondió: La mujer que me diste por compañera me dio del árbol, y yo comí” (Gén. 3:8-12). Después de que Dios se dio cuenta de que habían desobedecido sus órdenes. Dios los destierra del paraíso y les dice:

A la mujer le dijo	Al hombre le dijo
<ul style="list-style-type: none"> • “Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti” (Gén. 3:16). 	<ul style="list-style-type: none"> • “Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer, y comiste del árbol de que te mandé diciendo: No comerás de él; maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida” (Gén. 3:17). • “Espinos y cardos te producirá, y comerás plantas del campo” (Gén. 3:18). • “Con el sudor de tu rostro

	comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás” (Gén. 3:19).
--	--

Aunque esta historia bíblica es reconocida como un mito porque relata acontecimientos imaginarios y sobrenaturales. La iglesia la considera como un libro clave para la fe y es por eso que ha sido adaptada a todas las épocas y culturas.

Analizando los textos bíblicos, retomando la opinión de CDD y consultando datos históricos puedo comprobar que la teología feminista ha impactado en la religión católica y protestante y que a pesar de que todavía no existen cambios significativos en la iglesia el discurso teológico feminista ha tratado de buscar versículos bíblicos que justifiquen sus argumentos.

2.2. Lo que defiende Católicas por el Derecho a Decidir

Recuperar el cuerpo y la sexualidad

CDD defiende la autoridad moral de las mujeres y su derecho a ejercerla para decidir como quieren vivir. Ellas protegen el derecho de todas las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad: si quieren tener hijos o no tenerlos, cuántos y en qué momento. Ellas consideran que la despenalización del aborto salva vidas, sobre todo las de las mujeres más pobres, por lo que defienden su derecho a decidir cómo resolver un embarazo no deseado.

CDD intenta recuperar el cuerpo y la sexualidad, no como un pecado, sino como una manera de vivir en plenitud y en placer. Y se enfocan en divulgar que la mujer tiene derecho a disfrutar de su cuerpo y su sexualidad. Tienen la creencia de que la armonía de la vida la hace el cuerpo junto con el alma. Ellas rechazan las interpretaciones de San Agustín que decía que mientras más lejos estemos de los pecados del cuerpo más cerca estamos de la presencia de Dios.

La licenciada Estrada nos expresa que la sociedad actual necesita que la Iglesia interprete las Santas Escrituras a la luz de los tiempos. Y asegura que hay teólogos ortodoxos que han estudiado el libro del Cantar de los Cantares, que es un texto que narra el amor sexual entre el esposo y la esposa, y cómo no habla del condón, entonces condenan los métodos anticonceptivos. *“Es obvio que en un texto que fue escrito hace siglos, nunca va aparecer el uso de anticonceptivos”*.

Los anticonceptivos

“A finales del siglo XX la comunidad católica aún no se pone de acuerdo en cuanto al valor moral del uso de los anticonceptivos modernos ¿Por qué seguimos discutiendo sobre este tema? ¿No coincidimos, creyentes y no creyentes, en que usarlos es parte esencial de la sexualidad responsable; o, como dice la jerarquía de la iglesia, de la paternidad responsable? De hecho la mayoría de las católicas y católicos usan anticonceptivos y creen que esta es una decisión moralmente válida, a pesar de las enseñanzas derivadas de la Encíclica *Humana Vitae*, que prohíbe todos los métodos anticonceptivos con la excepción de la abstinencia periódica”⁴⁶.

“Como todos los pecados, sexuales o reproductivos, recaen en la mujer y ellas son las perversas, las inmorales, las que pecan; el mejor ejemplo es Eva. La Teología de la feminista recupera el punto central: que es el cuerpo, que es el que vive encadenado, sojuzgado, reprimido, sobre todo los cuerpos femeninos.”

“Las interpretaciones ortodoxas nos dicen que el cuerpo siempre va a estar tentado por el pecado y las cosas mundanas. Afirman que el cuerpo es perverso y pecaminoso. Así que todo lo que tenga que ver con una libre sexualidad o métodos anticonceptivos y el aborto está prohibido por la iglesia, porque se consideran pecados”.

⁴⁶ Maggie Hume, *La evolución de un Código Terrenal, la anticoncepción en la doctrina católica*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 1997, tercera edición, pág. 1.

La iglesia enemiga de la sexualidad

“Ciertamente que ya mucho antes del cristianismo había aparecido cada vez más influyentes enemigos no sólo de la sexualidad, como centro de muchas religiones antiguas, sino también de la adoración de las diosas madre y de la mujer. Surgieron fuerzas, y por cierto siempre bajo la égida religiosa, que combatieron la una o la otra o ambas a la vez. Comenzó la guerra entre sexos y contra la sexualidad en general.

El hombre primitivo, como el creyente cristiano de hoy, no renunció al placer sexual entonces por altruismo, por nobleza del alma, sino para obtener algo a cambio, para demandar, en cierto modo para arrebatarse algo a la Naturaleza o a los dioses, esto es, para negociar algo mediante un sacrificio. Y cuando mayor, cuanto más penoso fuera éste, tanto más efectivo, en apariencia. Así, el hombre renunció progresivamente hasta la vida sexual, se mortificó por la cosecha, por la pesca, por una caza abundante, guardó continencia antes de la lucha o de un largo viaje... pero siempre por avaricia, por simple egoísmo, para controlar una cosa, para evitar otra, para regatear servicios a cambio de servicios; triunfo del miedo, del ansia, de la envidia, expresión de aquel principio egoísta (...) lo cual sigue siendo determinante cuando el devoto, con sentimientos de satisfacción religiosa y autoindulgencia, hace un voto o una peregrinación, cuando ayuna o se atormenta, o siempre que “hace penitencia” para obtener algo: éxito, salud, vida eterna”⁴⁷.

“El tema de la sexualidad, el aborto y el uso de anticonceptivos no se pueden basar, simplemente, en los textos bíblicos, sino que hay que observar los cambios y las necesidades de la comunidad actual”, comentó la licenciada.

Antiguos métodos anticonceptivos

Maggie Hume en su libro *La Evolución de un Código Terrenal* expone que en agosto de 1997 cuando el arzobispo primado de la Arquidiócesis de México, Monseñor Rivera Carrera, dijo en una homilía dominical que los condones debían llevar impresa una leyenda que dijera “este producto es nocivo para la salud”.

“Desde la antigüedad la gente ha recurrido a una fantástica combinación de métodos y sustancias para tratar de evitar la concepción. Condones de piel de animales, el *coitus interruptus*, (finalizar la penetración antes de la eyaculación), la magia, la masturbación, el sexo oral, y decenas de fórmulas alimenticias y ungüentos vaginales, desde aloe y estiércol de animales hasta lana y gusanos. Tal vez, ineficaces y molestos, pero todos alimentaban la esperanza o creencia de que impedirían la concepción”.⁴⁸

⁴⁷ Karlheinz Deschner, *op. cit.*; págs. 44-45.

⁴⁸ Maggie Hume, *op. cit.*; pág. 6.

San Agustín fue honrado como Padre de la Iglesia, Obispo y Santo. Él proclamó la procreación como el principal objetivo del matrimonio. Él pensaba que el placer no era un producto secundario del sexo, aceptable para la procreación, sino una razón para iniciar el acto sexual. Creía que la anticoncepción no era otra cosa que la herramienta del pecado y que esto convertía a la esposa en una “ramera” y al marido en un “adúltero”. Este sacerdote dominó la teología moral durante más de un milenio. Y actualmente ha sido rescatado por ultra conservadores.

“Ha habido oportunidades para debatir sobre sexualidad y uso de anticonceptivos. Como en el Concilio Vaticano II, donde Pablo VI intentó reflexionar sobre la necesidad de utilizar métodos anticonceptivos y plantear que la Iglesia los aceptara como algo positivo, ya que es el derecho de tener un control de reproducción. Pero el debate no trascendió. Tiempo después, Juan Pablo II estuvo a punto de aceptar los métodos anticonceptivos, pero la concepción que se tiene sobre el control de los cuerpos, sobre todo el de la mujer, impidieron que se aceptaran, y hasta hoy esta mal visto usarlos”.

“Si queremos ser misioneros del evangelio tenemos que ser personas que hablemos con la verdad y que podamos hablar de temas como el aborto. Desde el siglo I hasta nuestra fecha el aborto ha estado condenado por la Iglesia, ya que es considerado un pecado sexual”.

La licenciada Estrada declara que la teología feminista se ha cuestionado sobre: *“¿Qué pasa con las mujeres que deciden interrumpir su embarazo y son creyentes? ¿Qué pasa por sus conciencias? Las teólogas tratan de entender como viven esta decisión y como es que la jerarquía católica las excomulga”.*

“Nosotras sabemos que la iglesia no ha declarado dogmas de fe y declara que la mujer que utilice métodos anticonceptivos o aborte está condenada y es un pecado mortal que se basa en códigos canónicos”.

Código de Derecho Canónico y el aborto

El Código de Derecho Canónico y el aborto nos dice, en dos cánones, cual es la sentencia para las mujeres que deciden interrumpen su embarazo. “El primero es de 1398 y declara: “quien procura el aborto, si éste se produce, incurre en excomunión *latae sententiae*; el segundo es de 1329 y dice “Los cómplices no citados en la ley o en el precepto incurren en la pena *latae sententiae* correspondiente a un delito, siempre que éste no se hubiera cometido sin su ayuda y la pena sea de tal naturaleza, que también ha ellos les pueda afectar. Este último no se refiere concretamente al aborto, pero es un principio general del derecho canónico que podría aplicársele bajo circunstancias específicas y limitadas”⁴⁹.

CDD ha hecho estudios con jóvenes congregantes que han abortado. *“En su conciencia moral saben que es pecado, pero lo hacen en la clandestinidad. Esto es un fenómeno de doble moral. Son normas rígidas que condenan, principalmente a la mujer, y con esto se hace presente la misoginia”*.

El aborto y la Biblia

“Nada en la Biblia, ni en ningún texto sagrado judío o cristiano, ofrece una instrucción clara sobre el aborto. Este es el único asunto moral importante del que la Biblia no se ocupa. Existe una referencia indirecta, bastante remota, en Éxodo (21:22), en donde señala que si una mujer aborta como consecuencia de un golpe, pero sin riesgo para su vida, el culpable debe pagar una multa. Aparte de dicho texto, la Biblia mantiene silencio sobre el tema, y tan breve alusión no alcanza a iluminar camino alguno”.⁵⁰

“Hoy en día encontramos que la mayoría de católicas y católicos ha superado la percepción arcaica de la sexualidad que se refleja en la enseñanza de la Iglesia. Favorece una percepción dinámica de la sexualidad como parte de una relación amorosa total, y no meramente atada a la obligación de procrear”⁵¹.

La socióloga Estrada considera que las normas católicas no pueden estar por encima de la vida de las personas, ni por su derecho a decidir. Y esta convencida de que el aborto es el último recurso que debe de contemplarse. *“Si una mujer decide interrumpir su embarazo lo debe de consultar con su*

⁴⁹ Sara Morello, *El Código de Derecho Canónico y el aborto, notas sobre el Derecho Canónico n. 1*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2004, primera edición, pág. 7.

⁵⁰ Anthony T. Padovano, *Opciones de vida, hacia una teología católica sobre la reproducción elegida*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2007, primera edición, pág. 26.

⁵¹ Jane Hurst, *La historia de las ideas sobre el aborto en la iglesia católica, lo que no fue contado*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2002, quinta edición, pág. 35.

conciencia, si no lo apela a su conciencia estaría atentando contra Dios, porque dónde quedaría su libre albedrío. La sociedad femenina debe de aprender a decidir sin culpas”.

“San Agustín y Santo Tomás decían que el alma entraba al cuerpo en 80 días para la mujer y 40 días para el hombre. Hasta en esa interpretación se encuentra una tendencia misógina, ya que supuestamente, el alma de la mujer tarda más”.

“Los Teólogos genetistas progresistas dicen que a las 12 semanas hay un proceso celular, pero no una vida establecida. Pero la iglesia, aún viendo los avances científicos, dice: “Cuándo un óvulo y un espermatozoide se unen, en ese momento ya hay vida” y que la mujer que se atreva a aborta es una homicida y está excomulgada”.

CDD retoma lo que dice la Biblia, lo que dice la ciencia y lo que vive la sociedad actual. Esto es un ejercicio permanente para tratar de enlazar los evangelios con la evidencia y la realidad. *“El tema del aborto no debe de ser teológico sino jurídico y científico. No todo lo podemos explicar desde los Textos Sagrado, porque hay temas que no los podemos encontrar ahí”.*

“La Iglesia retoma el mandamiento “No mataras” para no aceptar el aborto, “pero ese mandato sólo aplica con la vida de personas, las células aún no forman vida. Y es verdad que la vida es sagrada. Nosotras sólo nos encargamos de promover que el aborto sea el último recurso. Lo que hacemos es dar educación sexual y generar que los jóvenes se interesen en cuidarse, porque la abstinencia no es posible”, explicó la socióloga.

Lo que CDD defiende es el derecho de la sociedad femenina de ser expresar sus necesidades y ser escuchada por las autoridades de la iglesia católica.

CDD averigua cómo resuelven las católicas y los católicos sus problemas de sexualidad y reproducción, y analiza las enseñanzas de la iglesia para poder proponer discursos teológicos feministas que ayuden a la sociedad.

Aunque la iglesia y la sexualidad son enemigos irreconciliables y es probable que nunca permita que los católicos utilicen métodos anticonceptivos y que no acepten la interrupción de embarazos no deseados. CDD ha propuesto a través de la teología feminista que la sexualidad es un regalo divino y una dimensión positiva de crecimiento espiritual. Que las relaciones sexuales no son pecado, ni algo vergonzoso y que no sirve sólo para tener hijos. Ellas creen que la sexualidad es amor, ternura, sensualidad, erotismo y placer.

CDD considera que la homosexualidad no es un pecado y que la mujer tiene derecho a expresar y a vivir sus preferencias sexuales. Sin embargo, el cristianismo condena la homosexualidad y esta reprobación ha influido a que los fieles sean homofóbicos.

“Recuperamos el cuerpo como punto de partida y entendemos la armonía entre espíritu y cuerpo. Hay concepciones que existieron en los pueblos antiguos y que nada tiene que ver con el cristianismo actual. No podemos ser una creación fragmentada. Hay que leer el evangelio e interpretarlo. La iglesia dice eres más cercano a Dios mientras más alejado estés del cuerpo; esta institución siempre ha querido controlar la sexualidad y el cuerpo de la mujer”.

¿Cuál es la enseñanza cristiana acerca de la homosexualidad?

“La primera afirmación oficial contemporánea sobre la homosexualidad, emitida en 1975 por el Vaticano, fue la de la *Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*. Ahí se lee: “Según el orden moral objetivo, las relaciones homosexuales son actos privados de su regla esencial indispensable”, esto es la procreación. La declaración califica los actos homosexuales como “intrínsecamente desordenados”, y establece que no pueden ser aprobados en ningún caso. Este documento fue, en parte, una reacción ante la decisión de la

Asociación Psiquiátrica de Estados Unidos de no considerar la homosexualidad como enfermedad. La declaración acepta la conclusión médica de que, en general, la homosexualidad es una condición constitutiva de alguna persona, y animada a los pastores a mostrar sensibilidad hacia ellas, pero también fustigaba a quienes acepta la homosexualidad y se muestran indulgentes hacia el comportamiento relacionado con ella. Afirmaba que tales actitudes habían dado por resultado “las opiniones erróneas y las desviaciones que de ellas se siguen y continúan difundiéndose en todas partes” y que, consecuentemente, hacían necesario que la iglesia reafirmara su enseñanza tradicional sobre la ética sexual. Al fundamentar su enseñanza en lo que denominaba “la ley divina de la naturaleza humana”, el documento condenaba lo actos homosexuales como patológicos y esencialmente desordenados porque se realizan al margen de la fidelidad esencial de la procreación. Y como también solicitaba a los pastores que aconsejaran a las personas homosexuales no entablar relaciones análogas al matrimonio, esto es relaciones firmes y permanentes con el compañero amado, lejos de poner fin a la discusión sobre el tema, la declaración se convirtió en catalizador de nuevos debates”.⁵²

Los teólogos se basan en tres relatos bíblicos para explicar porque están mal vistas las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo. El primero retoma al primer matrimonio que Dios creó con Adán y Eva, donde se explica que lo aceptado por la divinidad es la unión de un hombre y una mujer; el segundo la destrucción de Sodoma y Gomorra, ciudades en donde se practicaba las peores perversiones sexuales (Gn. 19:1-11); y el tercero el pasaje del libro de Levítico que dice: “No te echarás con varón como con mujer; es abominación” (Lev. 18:22).

Aunque la iglesia rechace la diversidad sexual CDD considera que la sociedad católica debe enfocarse en la igualdad y en el libre desarrollo de la personalidad. No obstante, las nuevas interpretaciones teológicas no han sido suficientes para que la iglesia deje de condenar las relaciones entre personas del mismo sexo.

⁵² Penelope J. Ryan, Ph. D, *op. cit.*; pág. 207.

2.3. En lo que cree Católicas por el Derecho a Decidir

Cómo unir vida y fe

CDD cree que Dios ama a todos por igual, que no existen los grados de humanidad y que todos tienen la misma dignidad. Ellas piensan que la libertad de conciencia es la base de la dignidad humana. Consideran que las personas tienen los mismos derechos a la salud, la educación y el bienestar; sienten que todas las mujeres tienen derecho a opinar y defender sus decisiones y su fe; creen que todas las mujeres pueden cumplir sus sueños y encontrar la felicidad.

CDD está consiente de que no están de acuerdo con todas las enseñanzas de la iglesia sobre todo cuando son dogmas que afectan a la salud de las mujeres, o cuando la iglesia no reconoce el libre albedrío, es decir, el derecho a tomar decisiones de acuerdo con la conciencia. Ellas saben que tienen derecho a dudar de los dogmas y de expresar sus desacuerdos. Las mujeres que forman parte de CDD se consideran católicas, pero piensan que hay dogmas y costumbres ortodoxas que deben de eliminarse o de cambiarse. Ellas comparten su corazón y pensamientos con el movimiento feminista y los sectores más comprometidos de la iglesia y no se sienten culpables de no pensar siempre como los demás católicos es por eso que expresan públicamente sus ideas.

Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) revisa el Antiguo y Nuevo Testamento y retoma a las féminas de la Biblia, sobre todo en los evangelios. *“Reflexionamos sobre los roles de la mujer planteados en los Textos Sagrados. Y como la teología feminista plantea como unir vida y fe. Esto explica cómo es que no debemos fragmentar nuestras vidas de nuestra fe”.*

Las teólogas se han preguntado el porqué no hay un rescate de las mujeres en el Antiguo y Nuevo Testamento. Y se empieza a ver que desde los pueblos judíos las féminas eran excluidas de las cosas divinas.

“Nosotras no podemos inventar algo que no está en los evangelios, pero si se puedo empezar a proponer una reflexión teológica desde la sospecha, es decir, tratar de interpretar los evangelios cuestionándose si realmente la historia fue así o en otras circunstancias. Recuperar el contexto histórico es un método complejo y muchas teólogas han trabajado para redimir a la mujer de los evangelios”.

CDD también simpatiza con la teología de la liberación, que es aquella teología que incluye a los excluidos de la Iglesia: los pobres y los indígenas. Ellas recuperan lo bueno de las enseñanzas bíblicas y creen que eso las apodera para vivir una vida llena de fe y de libertad.

Teología de la liberación

La teología de la liberación que se desarrolló a partir de los años setenta, en América Latina, no percibió de forma crítica las trabas y las contradicciones de género presentes en la antropología cristiana. En el trabajo teológico rescató especialmente una dimensión ética importantísima del cristianismo; o sea, pensar el mundo de las relaciones humanas a partir de los pobres. Sin embargo, lo hizo sin analizar críticamente los fundamentos filosóficos cristianos basados en una antropología dualista y sexista. Podríamos incluso aceptar que este trabajo no fue posible históricamente en la época, aunque ya en 1979 las Naciones Unidas habían propuesto una “Convención contra toda forma de discriminación contra las mujeres”, y diversos grupos feministas ya estaban organizados y actuaban en diferentes países, incluso de América Latina. En esa Convención, los países miembros reconocen que históricamente las mujeres fueron sojuzgadas, discriminadas y oprimidas. Pero el reconocimiento de esa violencia sistemática contra las mujeres no fue ni siquiera recordado en las publicaciones teológicas de ese periodo. La simetría del poder masculino y femenino en la sociedad y en las iglesias fue objeto de reflexiones por parte de los teólogos; sobre todo, por los clásicos de la teología de la liberación. ”⁵³

“(…) En América Latina la cuestión no es tanto cómo hablar de Dios en un mundo adulto, sino más bien cómo proclamar Padre a Dios en un mundo que es inhumano. Es una pregunta similar a la que se plantearon, en los inicios de la presencia del cristianismo en América del Sur, sacerdotes como Bartolomé de las Casas, quien se puso de parte de los indígenas oprimidos del

⁵³ Sylvia Marcos, *op.cit*; pág. 121.

subcontinente. Siendo un joven sacerdote, en una homilía, interpretó las palabras del Eclesiástico “Inmola a un hijo a los ojos de su padre quien ofrece víctima a cosa de los bienes de los humildes” (Ecl. 34:20) como la encarnación de la injusticia del sistema económico, del cual él mismo formaba parte, que explotaba a los indígenas. El resto de su vida lo dedicó a obtener de la Corona española derechos para esos pueblos indígenas.

La teología de la liberación se está desarrollando en las *favelas*, en los conflictos por la tierra, en los grupos oprimidos y humillados, así como en áreas urbanas marginales en el mundo desarrollado; en suma, allí donde es preciso reconstruir vidas destrozadas”.⁵⁴

“Pienso que Dios es misericordia, amor y vida. La divinidad se expresa en la vida de las mujeres para animarlas, darles fuerza, no para castigarlas. Nuestro Señor quiere que tengamos una vida en abundancia, digna, con alimentos, con conocimiento y desarrollo personal y colectivo. Él no quiere que tengamos un marido que nos pegue o un hijo a la fuerza. Con un Creador así nosotras aprendemos hacernos sujetos y no objetos”.

“Yo pienso que Dios ha cambiado, que Jesús se humanizó para tratar de entender la historia de su tiempo y que el Señor es aquel que nos ayuda a vivir sin rencor y en reconciliación constante”, aseguró la socióloga Estrada.

“Nuestra fe es recuperar la presencia de Dios en nuestras vidas y observamos cómo vive su fe un hombre que ha estado recluso en la cárcel, cómo vive su fe una mujer que sufre marginación o aquella que ha abortado. Nos preguntamos ¿Qué experiencia de Dios tienen la comunidad?”

María de la Luz Estrada cree que el reino del Señor se edifica desde la Tierra. *“Se nos dice que al mundo se viene a sufrir y que en el cielo hay paz, pero si profesamos que tenemos vida eterna, desde aquí tenemos que esforzarnos por construir una vida digna. Aquí tenemos que ser respetuosos, tolerantes, más humanos y vivir con libertad, pero con responsabilidad”.*

⁵⁴ Christopher Rowland, *La teología de la liberación*, Madrid, España, Cambridge, University press, 2000, primera edición, pág. 21.

La licenciada Estrada asegura que todos tenemos la oportunidad de escribir nuestra propia historia y que podemos construir nuestra experiencia de fe y vida. *“Dios también está en nuestra época, no se quedó solamente en los textos bíblicos”*.

2.4. Lo que quiere Católicas por el Derecho a Decidir

En busca de una igualdad religiosa

CDD anhela que las mujeres se conozcan y se reconozcan como personas valiosas, dignas y capaces de ocupar puestos religiosos iguales a los de los hombres. Desean que la mujer pueda hablar de su vida, de sus cuerpos, de sus deseos, de sus sentimientos y relaciones con los demás, de sus tristezas y alegrías.

Esta organización desea que la iglesia católica sea una comunidad en la que las mujeres y los hombres tengan tanta importancia como el Papa, los obispos y los sacerdotes. Ellas quieren una iglesia donde se tomen en cuenta las experiencias y necesidades de las mujeres, que consideran que son la mayor parte del pueblo de Dios. CDD busca la igualdad entre mujeres y hombres, sacerdotes, obispos y creyentes, jóvenes, niñas y niños.

Penelope J. Ryan, en su libro *La práctica católica, ¿Cómo vivir el catolicismo en el tercer milenio?* Nos explica que en el pasado había esperanzas de que las mujeres pudieran ser ordenadas al sacerdocio, idea que se reforzó en la década de los setenta, cuando las denominaciones protestantes iniciaron ese proceso, pero que los líderes católicos desecharon esa posibilidad.

La iglesia y la ordenación de mujeres

El argumento que defiende la Iglesia para no permitir que las mujeres se ordenen al sacerdocio son: “En primer lugar, Jesús no había elegido mujeres entre sus doce apóstoles, en consecuencia, las mujeres no podían disfrutar del privilegio especial de incorporarse al *sanctasanctórum* de los miembros en

calidad de sacerdotisas que representan a los doce apóstoles. En segundo lugar, puesto que la antigua tradición eclesiástica nunca había permitido la ordenación de las mujeres, las iglesias no tenían ahora, en el siglo XX, autoridad para ordenarlas. En tercer lugar, dado que las mujeres no se parece físicamente a Cristo en cuanto a hombre, no podían representar sacramentalmente en el altar ni en la celebración de ningún otro sacramento”.⁵⁵

La mujeres que aparecían en las Escrituras o en la tradición eran simplemente ignoradas o sus papeles minimizados para que encajaran en la expectativa patriarcal de las mujeres. A María Magdalena, la primera de los apóstoles que aparece en los relatos de la resurrección, es raro que se le considere como tal en la tradición cristiana, principalmente porque se suponía que una mujer no podía desempeñar un papel tan importante. En el capítulo 16 de la Epístola a los Romanos, Junia se convierte en Junio por la misma razón. A menudo, si las mujeres no eran ignoradas, eran caricaturadas, para hacerlas encajar en el punto de vista masculino: mujeres calificadas de inestables, ligeras, ignorantes, etc. María Magdalena es un buen ejemplo de ello, pues sin el menos apoyo en las Escrituras, se le llama prostituta en las tradiciones que se relacionan con ella.

Nunca se consideró si conceptos teológicos universales tales como los del pecado y salvación se aplican realmente a las mujeres en la misma forma que a los hombres. Sin embargo, se suponía que las mujeres estaban más inclinadas al pecado y a la tentación, siendo Eva el primer ejemplo de ello”.⁵⁶

La socióloga Estrada afirma que la iglesia católica discrimina a las mujeres, porque no son consideradas dentro de las cosas sagradas, que no tienen ni voz ni voto. *“Sabido que el sexo femenino es excluido se empieza a levantar una nueva ideología, la teología feminista, en toda America Latina, estás nuevas reflexiones teológicas han tratado de liberar a la mujer”.*

He concluido que la iglesia es una de las Instituciones atípicas más importantes de la sociedad y que la ideología religiosa es parte de nuestra cultura y forma de ver la vida. Sin embargo, es tan compleja, que a lo largo de la historia han surgido nuevas formas de pensamiento, entre ellas la teología feminista, que al principio surgió como parte de la teología de la liberación.

Retomando la entrevista de la licenciada Estrada y repasando la historia de este tipo de teología he concluido que esta ideología ha transformado la

⁵⁵ Penelope J. Ryan, Ph. D, *op.cit*; pág. 65.

⁵⁶ Pamela Dickey Young, *op. cit*; pág. 18.

forma de ver a Dios y que le ha dado un nuevo sentido a la tradicional, es por ello que la iglesia ortodoxa no las acepta, pues considera que rompen con la palabra del Señor y que atentan contra las interpretaciones de los grandes especialistas como: San Agustín, Santo Tomás, entre otros.

Por otro lado, observé que la sociedad femenina católica tiene la necesidad de cambiar y de creer en otro Dios, distinto al que le ha mostrado la Iglesia tradicional; y que las nuevas interpretaciones, que tomaron fuerza hace aproximadamente 40 años, crea un Dios tolerante, flexible, que respeta el libre albedrío y que considera a la mujer es igual de importante que el hombre.

Ante todo, CDD desean una Clero donde la mujer sea autónoma, en donde ellas tomen el control de sus vidas, que no viva con culpas, que decida cuándo y cuántos hijos quiere tener, que se cuide utilizando métodos anticonceptivos, que tengan una vida informada y responsable. Quieren una Iglesia que comprenda a la mujer actual, no que siga utilizando los sermones moralistas y machistas de antaño.

Por otra parte, concluí que religión conforma las actitudes y valores de una sociedad, sin embargo, cuando la tradición encarcela y fomenta ideas religiosas drásticas, que no permita a los católicos vivir una fe saludable, lo mejor es buscar nuevas reflexiones teológicas que permitan mezclar vida y fe.

En este capítulo he plasmado el pasado religioso y las nuevas formas de ver temas como la sexualidad, los métodos anticonceptivos, los roles femeninos y el liderazgo de la mujer; y he concluido que gracias a teólogas, comprometidas con su religión como Rebeca Montemayor, Sylvia Marcos y Elsa Tamez, no existiría la constante lucha para redimir a la mujer de la Biblia, para liberar a las féminas de la esclavitud religiosa con doble moral, que hasta la fecha no ha permitido que las católicas puedan decidir, sin culpas y miedos, sobre su cuerpo y su sexualidad.

Pude observar que gracias ha que CDD posee campañas como: *“Condomes por la vida”, “1° de diciembre, Día Mundial de Lucha contra el SIDA,*

Por la vida, no más prohibiciones al uso del condón”, entre otras; y gracias a que poseen la revista *Conciencia Latinoamérica* y el boletín informativo *Tú decides* esta organización puede divulgar la teología feminista en centros comunitarios, iglesias y comunidades indígenas.

CDD nos enseña que su Dios es un ser que respeta el libre albedrío; ellas consideran que hasta María, la madre de Jesucristo fue consultada para ser madre del hijo de Dios, también creen que si se prohíbe el uso de anticonceptivos, por prejuicios religiosos, la vida de las mujeres estaría en riesgo por enfermedades de transmisión sexual.

Gracias a la organización CDD entendí que dentro de las principales ideologías feministas se encuentra la propuesta de que las católicas no metan al Dios bíblico en temas como: el uso de anticonceptivos, el aborto y la homosexualidad, sino que para decidir sobre este tipo de asuntos los creyentes deben de apelar a la conciencia y a la moral personal.

Capítulo 3. La Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo (IMEC): La mujer como líder

El objetivo de este capítulo es dar a conocer el liderazgo y el rol de la mujer en la iglesia protestante.

La Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo (IMEC) es una organización protestante de cristianos evangélicos-pentecostales, que basa su fe en las enseñanzas de la Biblia y creen en el bautismo del Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en otras lenguas sobrenaturales. La Iglesia fue creada por la ministra Gabriela Esparza, máximo líder del movimiento en México. Esta iglesia es una de las más grandes de la ciudad de México, y tiene 59 años de haber comenzado. "IMEC enfatiza la importancia de la unión del pueblo en el amor de Cristo Jesús, sin discriminación de nacionalidad, raza o sexo."⁵⁷

Todos los domingos la iglesia San Pablo, templo que forma parte del movimiento IMEC, abre sus puertas para recibir a los fieles cristianos. La pastora Raquel Tejada le pide a una de los ujieres, personas que son las encargadas del cuidado del templo, que pase al altar a dirigir una oración. El ujier toma el micrófono y empieza a orar "Señor, gracias porque hoy podemos venir a tu casa, gracias por tu hijo Jesucristo y por la salvación" proclama, mientras se secaba las lágrimas que brotan por su profunda adoración.

La mayoría de los congregantes permanecen hincados, con la cabeza agachada y los ojos cerrados, orando en silencio; algunos están con la Biblia abierta leyéndola; y otros están en las bancas sentados en silencio. Después de media hora de oración comienza la alabanza. La pastora toma el micrófono y empieza a cantar "Hay muchas formas de alabar tu nombre y exaltarte, oh, Jehová, hay muchas formas de magnificarte, pero ahora lo haré así, remolineando, remolineando celebraré a Jehová, sacó mi vida del anonimato, me dio corona y vestido real" canción famosa en las iglesias cristianas, de nombre Remolineando. Con el sonido de los panderos, con una batería, una

⁵⁷ http://www.imec.org.mx/nosotros_creencias.html

guitarra eléctrica, un teclado, y varias voces, los fieles se paran del suelo en donde estaban hincados y comenzaban a danzar, aplaudir y a cantar.

La música

Algunos cristianos protestantes creen que la manera correcta de alabar a Dios es como lo describe el salmo 150: "Alabad a Dios es su santuario, alabarle con a son de bocina, alabarle con salterio y arpa, alabarle con pandero y danza, alabarle con cuerdas y flautas, alabarle con címbalo resonante". La música es parte esencial de la religión cristiana, es por ello que existen los levitas, que una de sus tareas es ministrar con música.

Durante la alabanza las mujeres y los hombres se separan, esto por seguridad, pues las demostraciones de fe son un poco violentas y desordenadas. Las mujeres son las más expresivas, pues a la mitad de la alabanza, comienzan a hablar en "lenguas", a gritar, a llorar y agitar sus largas cabelleras. La mayoría de los congregantes, tanto mujeres como hombres, tienen experiencias místicas y entran en trance.

La venida del Espíritu Santo

"Cuando llegó el día de Pentecostés, estaban todos unánimes juntos. Y de repente vino del cielo un estruendo como de un viento recio que soplaba, el cual llenó toda la casa donde estaban sentados; y se les aparecieron lenguas repartidas, como de fuego, asentándose sobre cada uno de ellos. Y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen" (Hch. 2: 2-4).

"A pesar de las restricciones a que estaban sujetas en la religiosidad colonial novo hispana, las mujeres siguieron expresando formas emocionales y extáticas. Las llamadas "alumbradas" que manifestaban estados e trance poseídas por Dios (véase Lagarriga, 1995) provenían de diversos estratos sociales. Incluso en el ámbito institucional, en las órdenes y los conventos hay manifestaciones que privilegian un contacto extraordinario con lo sagrado".⁵⁸

El pasaje que encontramos en el libro de los Hechos, sobre la venida del Espíritu Santo, engloba la fe de la Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo

⁵⁸ Carlos Garma Navarro, *Buscando el Espíritu, Pentecostalismo, en Iztapalapa y la ciudad de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, división de Ciencias sociales y humanidades, 2004, primera edición, pág. 177.

(IMEC) es por eso que los congregantes creen que tienen el poder de hablar en lenguas extrañas y ser poseídos por el Espíritu de Dios. Las expresiones de fe de la iglesia pentecostés son muy emocionales y hasta se puede pensar que sobrenaturales.

Después de orar y de alabar, la pastora les pide a los congregantes que pasen a sus lugares. Los fieles se levantan del piso, dejan de llorar, se secan el sudor y se acomodan en las bancas.

La pastora Raquel tomó la Biblia y empezó a predicar. “¡El señor ha sido bueno! Es por eso que nos ha dado su palabra. Vayamos al libro de Mateo y leamos el evangelio, a través de esta porción, el Señor nos revelara cuál es su perfecta voluntad para nosotros”. “¡Amén, gloria a Dios!” Exclaman los congregantes mientras buscaron el evangelio. Después de dos horas de predicación la pastora realiza una corta oración, canta una melodía de adoración y despide a los fieles.

Raquel Tejada Grimaldo es anciana gobernante y pastora de la iglesia San Pablo, El templo central del movimiento evangélico IMEC. Ella lleva 39 años siendo ministra. *“Yo sentí el llamamiento de Dios a los 15 años. Ser sierva de Dios es un privilegio y es lo más importante en mi vida. Cuando se tiene vocación es el cargo más alto, porque sirvo a mi Creador y a mis semejantes a través de este ministerio.*

Pero ¿Cuál es el Dios de los cristianos? *“Nuestro Dios es Jehová, su hijo Jesucristo y el Espíritu Santo, creemos en la trinidad. Describimos a nuestro Señor como un ser de amor y de misericordia. Uno de los versículos que lo refleja es Juan 3:16 porque de tal manera amó Dios al mundo que ha dado a su hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda más tenga vida eterna. Pero nuestro Señor también es un ser justo que pone a cada quien en su lugar”.*

3.1. La ordenación de la mujer

Pero ¿Cuáles eran los papeles de la mujer en la Iglesia protestante? Las cristianas eran esposas, vírgenes, madres o maestras de niños. Anteriormente, no se les permitía predicar desde el púlpito, orar por varones, y a veces, ni orar en el santuario, pues estos eran lugares santificados, reservados a los ministros, que sólo eran varones, pero la iglesia empezó a cuestionarse: ¿Tienen el varón y la mujer capacidades espirituales iguales? ¿La ordenación de las mujeres contradice la voluntad de Dios? ¿La mujer es inferior al hombre? ¿Puede la mujer ser pastora, ocuparse de liderar una iglesia y ayudar a la comunidad?

He deducido que el movimiento IMEC cree que la mujer tiene los mismos dones espirituales que el hombre y se respalda con lo que dice el primer libro de Corintios capítulo 12: “Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho. Porque a éste es dada por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu; a otro, fe por el mismo Espíritu; y a otro, dones de sanidades por el mismo Espíritu. Otros hacen milagros; a otro, profecía; a otro, discernimiento de espíritus; a otro, diversos géneros de lenguas; y a otro, interpretación de lenguas. Pero todas estas cosas las hacen uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere. Porque así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un sólo cuerpo, así también Cristo” (1 Co. 12:8-12).

Los pastores evangélicos retoman el libro de Corintios para explicar que tanto hombres como mujeres forman parte del cuerpo de Cristo y que los dos son necesarios. “Mas ahora Dios ha colocado los miembros cada uno de ellos en el cuerpo, como él quiso. Antes bien los miembros del cuerpo que parecen más débiles, son los más necesarios” (1 Co. 12:18-23). “Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular. Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, luego los

que hacen milagros, después los que sanan, los que ayudan, los que administran, los que tienen don de lenguas (1 Co. 12:27-28).

Por el contrario, a pesar de todas las justificaciones bíblicas que respaldan que la mujer puede ser líder, en el Nuevo Testamento encontré varias citas que pueden refutar el liderazgo femenino: “Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice. Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación” (1Co. 14: 34-35). “La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio (1 Ti. 2:11). La Biblia explica de una manera clara que a la mujer no se le ha dado potestad espiritual sobre el hombre, que no puede enseñar, ni ser líder. Sin embargo, se ha pensado que estas enseñanzas fueron aplicables para las mujeres de Corintio, en la época cuando el apóstol Pablo predicaba.

El protestantismo y la mujer

Al igual que la iglesia católica la protestante también consideró que la mujer se identificaba con el demonio, y era por ello que se creía que las féminas eran el peor enemigo del cristianismo. Un ejemplo de ello fue la famosa “Gran Caza de Brujas” fenómenos que se dio en el siglo XVI y XVII. “El Diablo en la Europa protestante condujo a muchas más gente a la brujería que al bestialismo (...) aproximadamente, fueron juzgados ente 100 mil y 200 mil personas, y entre 50 mil y 100 mil ejecutados por brujería, cerca de un 80-85 por ciento eran mujeres.”⁵⁹

“La eliminación del culto a María llevada a cabo en la doctrina protestante tuvo también consecuencias negativas para la mujer. La desaparición de esta figura femenina condujo al protestantismo a una jerarquía exclusivamente masculina.”⁶⁰

“Las feministas empezaron recopilar la documentación necesaria acerca de los papeles e imágenes asignados a las mujeres en la historia de la tradición cristiana. Observaron que eran muy pocas las mujeres consideradas como importantes por esa tradición, mujeres que por lo demás solían ser asociadas con imágenes o ejemplos negativos (como en el caso de Eva). También destaparon el hecho de que, no en cuanto a personajes específicos sino en

⁵⁹ Merry E. Wiesner- Hanks, *Cristianismo y sexualidad en la Edad Moderna, la regulación del deseo, la reforma de la práctica*, Madrid, Siglo Veintiuno de España editores, 2001, primera edición, pág. 91.

⁶⁰ Patricia Bastida Rodríguez, *op. cit*; pág.37.

calidad de grupo, las mujeres eran descritas en la tradición cristiana como malas o peligrosas.”⁶¹

El pasado religioso de la mujer siempre fue denigrante e inferior, no obstante, con las nuevas interpretaciones teológicas algunas iglesias protestantes han eliminado el poder de la tradición patriarcal, impuesta por el cristianismo tradicional, y actualmente la mujer protestante puede ser líder y puede acceder a los lugares sagrados, conquista merecida que es parte de una nueva visión teológica.

Mientras la iglesia católica desechó la posibilidad de que la mujer pudiera ser ordenada sacerdotisa, la iglesia protestante, en la década de los setenta, reforzó la idea de que ellas podían ser líderes.

Historia del liderazgo femenino

“La Iglesia Católica pone en cuestión la ordenación de mujeres en otras iglesias cristianas. Ya en 1852, la Iglesia congregacionista había ordenado al sacerdocio a una mujer, Antoinette Brown. En la década de 1950 el metodismo admitió la ordenación de mujeres, y en 1976 la Iglesia anglicana comenzó a admitir al sacramento de las órdenes.”⁶²

“La iglesia episcopal de Estados Unidos aceptó el sacerdocio femenino desde 1976 y desde entonces ha investido a tres mujeres como obispas, una de las cuales era una creyente negra divorciada. La iglesia Anglicana también aceptó el sacerdocio femenino en 1992. La iglesia Metodista ya tiene una mujer que es la primera obispa de cualquier grupo religioso en México, y es parte de su ala más progresista. La obispa Graciela Álvarez Delgado estudió para ser diaconisa en 1965, ella ha sido pastora y superintendente, llegando a ser ordenada como obispa en 1994. Es la primera mujer que ocupa esta posición en cualquier iglesia protestante de América Latina. Su familia es de padres y abuelos metodistas (...) En otras agrupaciones del protestantismo denominacional o histórico también hay numerosas diaconas y pastoras, aunque la gran mayoría son esposas de clérigos (...)”⁶³

Según el libro *Religión y género* la primera mujer ordenada ministerialmente, es decir, reconocida como ministra consagrada (o pastora) fue Jiménez de Zambrano, esto en el año de 1974, en México.

“Las mujeres han tenido una participación relevante en el inicio y la formación de las misiones protestantes en América Latina, que comienza de

⁶¹ Pamela Dickey Young, *op. cit.*; pág.14.

⁶² Penelope J. Ryan, Ph. D, *op.cit.*; pág. 76.

⁶³ Carlos Garma Navarro, *op.cit.*; pág. 192.

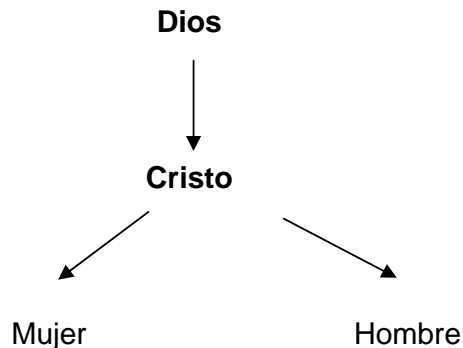
manera más institucional a mediados del siglo XVIII, aunque con antecedentes desde el siglo XVI (...) actualmente, hay muchas pastoras, diaconisas y obispas.”⁶⁴

La Reverenda B. R. Hicks en su libro *La función de la mujer en el ministerio* comenta: “Dios ha dado a la mujer lugares prominentes de ministrar a través de toda la historia del hombre. Ellas han ministrado como guerreras, profetas, maestras, consejeras sabías o en cualquier forma que Dios haya necesitado.”⁶⁵

“Dentro de la Iglesia cristiana la mujer ha tenido un papeles muy importantes como: pastoras, evangelistas, maestras de la escuela dominical, diaconizas, misioneras, levitas, entre otros. Cristo es la cabeza del Templo y después de él la responsabilidad de la Iglesia puede ser otorgada a una mujer o a un hombre. Dios no es machista”, comentó la pastora Raquel.

Según la reverenda Hicks en su libro *¿Por qué cabello corto para los hombres y cabello largo para las mujeres?* Explica que Dios tiene el siguiente orden:

El perfecto orden de la soberanía en el Nuevo Testamento



“No hay diferencia espiritual entre el hombre y la mujer. En el libro del Génesis se narra que el Creador mandó a llamar a Adán hombre y Adán mujer. Los dos tenían el mismo nombre. Ya después del pecado Adán le puso a ella Eva, pero al principio en la mente y en el corazón del Señor estaba el deseo de que los dos tuvieran el mismo nivel, sin embargo, después del pecado vino la desobediencia y la sujeción de la mujer al hombre”.

⁶⁴ Eugen Drewermann, *El mensaje de las mujeres, la ciencia del amor*, Barcelona, España, Herder, 1996, primera edición, pág.181.

⁶⁵ B. R. Hicks, *La función de la mujer en el ministerio*, México, Gilgal, 1998, primera edición, pág. 3.

La maldición de la mujer según el libro de Génesis

“Bajo el orden del Antiguo Testamento, la mujer estaba bajo la soberanía del hombre, su marido. Y a través de los siglos se ha probado que ese orden era una maldición para la mujer, como para el hombre.”⁶⁶

“Dios no prometió bendecir la unión matrimonial de Adán y Eva después de que pecaron, porque su unión estaba basada en la soberanía carnal del marido sobre la esposa, de acuerdo con la maldición. Tal unión pecaminosa ha traído solamente desunión, miseria, dolor y aflicción a la mente del hombre, y discordia a su hogar.

Adán y Eva desearon obtener más poder gobernante del que Dios le había dado; por lo tanto recibieron, dispuesta y voluntariamente, la mentira de que comieran del árbol prohibido, se convirtieron en *dioses*. Sin embargo, en lugar de ganar más poder, Adán y Eva perdieron el poder y la autoridad para gobernar sobre la creación. Adán se quedó con una mujer rebelde sobre la cual gobernar, y Eva se quedó sin ningún poder para gobernar en absoluto”.⁶⁷

“Si queremos definir el ministerio, diremos que la expresión de una vocación (llamamiento) otorgada por Dios a cada creyente. Implica dos dimensiones: la primera se cumple en el otorgamiento de los dones que el Espíritu Santo concede a los creyentes: dones que capacitan y hacen idóneos a las y los cristianos, y que se ejerce para edificación del cuerpo de Cristo, que es su Iglesia (Efe. 4:1-16). La segunda se da como una demanda personal para que se realice en el sacerdocio de todas y todos los creyentes, cada cual con una función determinada (1 Pe. 2:9-10)”.⁶⁸

Gracias al pensamiento teológico feminista, que ha adoptado la iglesia IMEC, la mujer ha podido llegar a ser líder y ha superado las tradiciones cristianas machistas. Actualmente, las mujeres son identificadas como personas fuertes, independientes, que deciden colaborar con Dios y servirle en los asuntos religiosos.

3.2. En la Iglesia cristiana se es pastoras y no sacerdotisas

En la iglesia protestante no existe una jerarquía a nivel internacional como en la iglesia católica. Hay diferentes ministerios, iglesias, denominaciones y movimientos. Entre las más famosas se encuentran: los luteranos, los

⁶⁶ B.R Hicks, *¿Por qué cabello corto para hombres y cabello largo para mujeres?* México, Gilgal, 2009, quinta edición, pág. 7.

⁶⁷ *Ibid*; pág.11.

⁶⁸ Sylvia Marcos, *op.cit*; págs. 188-189.

bautistas, los anglicanos, los episcopales, los anabaptistas, los pentecosteses, los adventistas, los presbiterianos, los metodistas y los puritanos, por nombrar algunos, cada grupo se rige por sus propias interpretaciones bíblicas, sus costumbres, rituales y normas.

En los tiempos del Antiguo Testamento se practicaba el sacerdocio, pero desde que el segundo Templo de Jerusalén fue destruido por Tito, emperador romano, en el año 70 d.C. el sacerdocio dejó de ejercerse, aunque los católicos consideran que hasta la fecha sigue vigente, por el contrario, los cristianos protestantes creen que ya no se puede practicar, es por eso que los líderes evangélicos se denominan pastores, y como la Biblia, en sus metáforas, compara a las ovejas con los fieles creyentes, y las ovejas necesitan de un pastor para ser guiadas es por esa razón que se creó el término.

En las Santas escrituras encontré varios pasajes que justifican la interpretación de los cristianos protestantes de llamar a sus líderes directos pastores. “Salió Jesús y vio una gran multitud, y tuvo compasión de ellos, porque eran como ovejas que no tenían pastor; y comenzó a enseñarles muchas cosas (Mar. 6:34). “Vosotros erais como ovejas descarriadas, pero ahora habéis vuelto al Pastor y Obispo de vuestras almas (1Pe. 2:25)”. “A estos doce envió Jesús, y les dio instrucciones diciendo: "Por camino de gentiles no vayáis, y en ciudad de samaritanos no entréis, sino id antes a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Y yendo, predicad, diciendo: "El reino de los cielos se ha acercado” (Mat. 10: 5-7). “Las palabras de los sabios son como agujones, y como clavos hincados las de los maestros de las congregaciones, pronunciadas por un pastor” (Ecl. 12: 11). Con estas citas bíblicas entendí que los feligreses son las ovejas perdidas que necesitan aprender del evangelio y los pastores los elegidos de Dios para guiar a su rebaño y enseñarles el camino hacia el reino de los cielos.

“La razón de que en la iglesia cristiana existan los pastores y no sacerdotes es porque nosotros basamos nuestra fe prácticamente en el Nuevo Testamento y ahí encontramos que los apóstoles Pablo, Pedro, Juan eran discípulos no eran sacerdotes, fungían como líderes, pastores, columnas. En la

Biblia hay cartas pastorales como las de Pablo, las de Juan, entre otras”, comentó la ministra Raquel.

“El sacerdocio se terminó en el Antiguo Testamento. Después del ministerio de Jesucristo, observamos que en la iglesia primitiva, que inicia en el libro de Hechos, ya no existía el servicio del sacerdocio. Ya había Obispos, Pastores o Siervos del Señor. Sin embargo, la iglesia tradicional todavía existen los sacerdotes, están como en los tiempos de la Ley”.

Jerarquía interna de IMEC

Ancianas gobernantes. Son las máximas dirigentes dentro de la iglesia, se les considera mujeres sabías y estudiosas de las escrituras, las cuales poseen suficiente sabiduría para gobernar una congregación (Lev. 4:15).

Reverendas. Su grado es mayor a la de un pastor. Son las que administran la fe, las que interpretan las escrituras e instruyen a los pastores para que puedan enseñaren sus feligreses.

Pastoras. Son las encargadas de dirigir los servicios religiosos, de explicar y predicar el evangelio en el púlpito, de aconsejar a la congregación y de orar por los necesitados.

Levitas. Su función es encargarse de todo lo relacionado con el templo: adoración, alabanza, ofrendas etc.

Diáconas. Su función es proclamar el evangelio, asistir en el Altar, ayudar en las ceremonias de bautizos o matrimonios y dirigir la administración de la iglesia (Hch. 6:1-6).

Ujieres. Son las encargadas de las puertas de la iglesia, ellas les dan la bienvenida a los congregantes, acomodan a los fieles en sus respectivos lugares y recogen los diezmos, ofrendas y primicias.

He deducido que teología feminista es considerada como un conjunto de reflexiones que ayuda a redimir a la mujer de la Biblia y permitir que la mujer pueda llegar a ser parte de los lugares consagrados, como los púlpitos. Y aunque en las historias bíblicas no se encuentra registro de que hayan existido sacerdotisas, ni mujeres apóstoles se ha buscado justificaciones bíblicas que expliquen el liderazgo femenino.

La mujer parte de la esencia del cristianismo

“En algunas congregaciones reconocen con honestidad que el espacio sagrado va más allá de la geografía y están reexaminando sus interpretaciones de la Biblia en relación con la comprensión de un ministerio femenino sin límites al llamamiento de Dios.”⁶⁹

“La palabra decisiva del cristianismo al mundo es específicamente un mensaje de mujeres. Sólo ellas son a todas luces capaces y dignas de ver la victoria de la vida sobre la muerte y de hacerla patente (...) la realidad de la mañana de pascua sólo puede percibirse con los ojos del corazón, pues todo cuando hace vivir procede del espacio invisible de la eternidad. Y las mujeres, desde siempre, como las sacerdotisas llamadas para administrar los misterios de lo invisible”⁷⁰

3.3. El matrimonio es permitido y el celibato eliminado

El sexo y el matrimonio son parte integral de la Reforma protestante. Lutero sostenía que el matrimonio no era un sacramento sino la mejor forma de vida cristiana. Atacó al celibato y quemó públicamente el Derecho canónico. Pero finalmente la ley máxima de la iglesia católica llegó a sustentar algunas bases de las leyes protestantes respecto a la vida sexual y familiar.

“Lutero acompañaba sus palabras con hechos y, en 1525, se casó con una monja que había huido de su convento, Katherine von Bora.”⁷¹ “Lutero basaba su aceptación del divorcio en las palabras de Jesús en Mateo 19:9 y 4:26 “Aquel que se divorcia de su mujer, expelo por motivo de adulterio, la convierte en adúltera. También se oponía con fuerza a cualquier clase de sexo extramatrimonial”.⁷²

Historia del celibato

“Al igual que en el judaísmo, también en el mundo helenístico se conoció la castidad cúllica que, más tarde, en el catolicismo, condujo el celibato. Una maniática búsqueda de faltas, que hacía estragos entre muchos pueblos y procedía del miedo a las terribles fuerzas del tabú y a la omnipresente amenaza de infección demoníaca, sirvió de base para un concepto de impureza que en un primer momento no fue moral, sino sólo ritual. Todo lo que

⁶⁹ *Ibid*; pág.184.

⁷⁰ Eugen Drewermann, *op.cit*; págs. 7-8.

⁷¹ Merry E. Wiesner- Hanks, *op. cit*; pág. 53.

⁷² *Ibid*; pág. 57.

tuviera que ver con la muerte, el nacimiento o las relaciones sexuales se consideró “impuro” pues estaba infestado con los malos espíritus.

Ahora bien, la obligación de evitar la máscula y la copula carnales era especialmente grave en el caso del sacerdote. Él era el más próximo a los dioses y, como tal, también estaba más expuesto que nadie a los demonios: era durante el coito cuando se encontraba amenazado por los espíritus malignos, escogían ese momento para penetrar en la mujer y dirigirse a su destino, preferentemente a través de los orificios del cuerpo.

La forma más radical de contenido sexual correspondía a los sacerdotes de Cibeles, que se castraban ritualmente con un pedazo de vidrio, como dice Juvenal, o bien, como se lee en Ovidio, con una piedra afilada: lo que se atribuía a la antigüedad de la costumbre. El miembro amputado se ofrecía a la divinidad; tal vez, originalmente, para aumentar sus fuerzas. En todo caso, los griegos no se prestaban a ello y los romanos sólo en época cristiana, cuando la razón y el escepticismo estaban desapareciendo en medio de un clima de psicosis de masas seudorreligiosa”.⁷³

“Dios creó al hombre y la mujer y les dijo: dejen a su padre y a su madre y se unirán en una sola carne. La voluntad del Creador es que sus hijos se casen. Y los cristianos consideramos que los líderes se pueden unir en matrimonio para entender más al pueblo de Dios. Como no se tiene el don de continencia, que consiste en no tener deseos carnales, como lo tuvo Pablo, se cae fácilmente en fornicación, y lo más sano es el matrimonio”.

Encontré que en la primera Carta a los Corintios Pablo decía: “En cuanto a las cosas de que me escribisteis, bueno le sería al hombre no tocar mujer; pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido. Quisiera más bien que todos los hombres fuesen como yo; pero cada uno tiene su propio don de Dios, uno a la verdad de un modo, y otro de otro. Digo, pues, a los solteros y a las viudas, que bueno les fuera quedarse como yo; pero si no tienen don de continencia, cásense, pues mejor es casarse que estarse quemando”. (1Co. 7: 2-9). “Quisiera, pues, que estuvieseis sin congoja. El soltero tiene cuidado de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor”; pero el casado tiene cuidado de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer. (1 Co. 7:32-33). Hay asimismo diferencia entre la casada y la doncella. La doncella tiene cuidado de las cosas del Señor, para

⁷³ Karlheinz Deschner, *op. cit.*; págs. 60-62.

ser santa así en cuerpo como en espíritu; pero la casada tiene cuidado de las cosas del mundo, de cómo agradar a su marido. (1 Co .7:34).

“No dudo que haya siervos del Señor que tengan el don de celibato, como Pablo, él no era casado y decía: si no estás bien soltero mejor cástate. En la Iglesia cristiana, de cualquier denominación, los líderes se casan, porque el matrimonio no es una maldición sino una bendición. La iglesia católica tiene problema de pederastia porque no se les da la libertad de casarse, si ellos tuvieran esposa se libarían de muchos problemas por causa de la desobedecía al Señor”, explicó la pastora.

“Pedro era casado, pues, dice las escrituras que Jesús acudió a la casa de Pedro para sanar a su suegra. Según la Iglesia tradicional este apóstol fue el primer Papa, pero él era casado y ahí se viene abajo la doctrina célibe de los católicos”, comentó la ministra Raquel.

Curación de la suegra de Pedro

“Uno de los primero milagros de Jesús en los Evangelios de Mateo y Marcos es la curación de la suegra de Pedro (...) evidentemente, seguidor del cristianismo, no era célibe. Las esposas y los hijos son tan importantes en el judaísmo como en la mayoría de las culturas; y puesto que Pedro y los demás apóstoles eran judíos podemos imaginar que algunos de los otros apóstoles estaban casados.”⁷⁴

“El matrimonio es bíblico y se puede encontrar su referencia en el primer libro de Timoteo capítulo tres que dice: “Palabra fiel: si alguno anhela obispado, buena obra desea. Pero es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar, que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad”, aseveró la ministra.

⁷⁴ Penelope J. Ryan, Ph. D, *op. cit*; pág. 89.

Jesús y el matrimonio

“Jesús concibió el matrimonio tan estrictamente como casi nadie lo hizo antes, pero no dijo lo más mínimo sobre su finalidad. Y no puede encontrarse ninguna palabra suya contra el mismo. En caso contrario, con qué ansia se habría agarrado a ella Pablo, el enemigo del matrimonio, en su primera Carta a los Corintios. En lugar de ello, tuvo que admitir que no contaba con ningún precepto del Señor al respecto. También en eso, Jesús compartía evidentemente la postura de los judíos. Cualquier mitigación de la libido en el interior del matrimonio, que luego se convirtió en ineludible exigencia de la Iglesia, tenía que parecerles absurda, una posición a la que alude aquella frase, rotunda afirmación del amor físico, según la cual los esposos deben ser “una sola carne”.

Los propios hermanos de Jesús, que más tarde se sumaron a la comunidad, también estaban casados, así como sus primeros seguidores. Algunos incluso llevaron a sus mujeres consigo en los viajes misionales, entre ellos el principal apóstol, Pedro (...).⁷⁵

“Si vamos a seguir las enseñanzas bíblicas hay que considerar el consejo de Pablo que explica en el libro de Timoteo que los obispos tienen que tener una sola mujer. La iglesia Romana tiene sus razones, pero el matrimonio es una bendición” explicó la Ministra.

3.4. El matrimonio y las costumbres cristianas

Considero que es importante retomar lo que el apóstol Pablo dice en el libro de Efesios, para explicar cómo debe de ser un matrimonio cristiano. “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella. Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia, porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos. Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia. Por lo demás, cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo; y la mujer respete a su marido” (Efe. 5:22-33).

⁷⁵ Karlheinz Deschner, *op. cit.*; pág. 69.

La pastora Raquel Tejada recomienda que una buena mujer cristiana tiene que buscar un marido que profese la misma fe, pues así no se contagiaría con las prácticas vanas de la pareja. Sin embargo, si una mujer se casa con un hombre que no sea cristiano tiene que permanecer con él y orar para que su marido se convierta. En IMEC existen varios matrimonios mixtos, donde uno de los conyugues práctica otra religión.

Para la iglesia cristiana es muy importante el matrimonio entre personas que profesen la misma fe. Si por alguna razón existe matrimonios desiguales utilizan esta cita bíblica para justificar su unión: “Si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone. Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido; pues de otra manera vuestros hijos serían inmundos, mientras que ahora son santos” (1Co. 7:13-14).

Por otro lado, el divorcio esta mal visto por el protestantismo, pues consideran que el matrimonio es una unión sagrada. “Pero a los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se separe del marido; y si se separa, quédese sin casar, o reconcíliense con su marido; y que el marido no abandone a su mujer. (1Co. 7:10-11).

En el evangelio de Mateo observé que los fariseos le preguntaron a Jesús acerca del divorcio: “¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?” Y Jesús les “respondió: “¿No habéis leído que el que lo hizo al principio, varón y hembra los hizo, y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne? Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre. Después de esta respuesta los fariseos le volvieron a preguntar: “¿Por qué mandó Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla?” Y Jesús les dijo: “Por la dureza de vuestro corazón Moisés permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así. Yo les digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera (Mat. 19:4-9). Esta cita bíblica explica la importancia del matrimonio cristiano.

Otra cosa importante en el cristianismo es que la mujer llegué virgen al matrimonio. “En cuanto a las vírgenes no tengo mandamiento del Señor; mas doy mi parecer, como quien ha alcanzado misericordia del Señor para ser fiel”

(1 Co. 7:25). “Pero si alguno piensa que es impropio para su hija virgen que pase ya de edad, y es necesario que así sea, haga lo que quiera, no peca; que se case. Pero el que está firme en su corazón, sin tener necesidad, sino que es dueño de su propia voluntad, y ha resuelto en su corazón guardar a su hija virgen, bien hace. De manera que el que la da en casamiento hace bien, y el que no la da en casamiento hace mejor” (1 Co. 7: 36-38).

Por otra parte, IMEC condena el uso de anticonceptivos y el sexo prematrimonial, sin embargo, existen movimientos evangélicos que permiten el uso de anticonceptivos dentro del matrimonio. El aborto es rechazado y la mujer que haya abortado tiene que arrepentirse. La infidelidad y la bigamia son pecados condenados. Por otro lado, como el divorcio no es permitido los pastores exhortan a las parejas al perdón y la reconciliación y nunca a la separación.

Se considera que la mujer sólo se puede volver a casar cuando enviuda. “La mujer casada está ligada por la ley mientras su marido vive; pero si su marido muriere, libre es para casarse con quien quiera, con tal que sea en el Señor” (1Co. 7:39). En el protestantismo los líderes de la iglesia tienen que estar casados. El matrimonio de los pastores debe de servir como ejemplo para la congregación.

3.5. La mujer cristiana debe de comportarse como lo manda la Biblia

“La mujer debe de ser como dice la escritura en primero de Timoteo dos: que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinados, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos, sino con buenas obras, como corresponde a mujer que profesa piedad”, explicó la pastora Raquel.

“Una mujer cristiana debe de ser sencilla, tiene que ser de un sólo hombre y debe de reconocer que el varón es la cabeza de la familia, debe de inculcarle a sus hijos lo que ha aprendido de Dios. Físicamente debemos de tener el cabello largo, la vestimenta debe de ser adecuada a los que dice

Deuteronomio 22:5. A una mujer católica no se le exige ser como dice la Biblia, porque viven en la modernidad y ahora ellas hacen lo que quieren”, aseveró la pastora Raquel.

Las mujeres cristinas de los movimientos conservadores como, IMEC, utilizan faldas largas para agradarle a Dios y para justificarlo utilizan la siguiente cita: “No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá traje de mujer; porque abominación es a tu Dios cualquiera que eso hace” (Deu. 22:5). No se cortan el cabello, por ésta cita: “toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza; porque lo mismo es que se hubieran rapado” (1 Co.11:5).

Hasta el momento he deducido que para conocer cómo es que los cristianos interpretan su entorno y construyen sus vidas hay que estar al tanto de sus representaciones sociales, a través de la lectura de la Biblia y de conocer la hermenéutica bíblica que transmiten sus líderes. Para lograr entender el cristianismo fue necesario que interactuara con los miembros de esta comunidad y que asistiera a varios de sus cultos.

Una de las herramientas dentro de la metodología de la investigación cualitativa es la etnografía, que aunque originalmente es parte de la antropología social, a los comunicólogos no es útil para describir y analizar los estereotipos, costumbres y formas de interacción de un grupo en particular.

“La etnografía es una descripción e interpretación de un grupo o de un sistema social o cultural (J. W. Cresswell 1998). Wolcott (1999) considera que la etnografía es “una forma de mirar” y hace una clara distinción entre simplemente ver y mirar; asimismo, plantea como propósito de la investigación etnográfica describir lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen habitualmente y explica los significados que le atribuyen a ese comportamiento realizando en circunstancias comunes o especiales,

presentando sus resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural".⁷⁶

Lo que puede observar es que la mujer de movimientos evangélicos conservadores deben de tener mucho cuidado con su apariencia, no puede proyectar coqueteo o sensualidad. Los escotes, las faldas largas, los pantalones ajustados, los shorts y las blusas de manga corta están prohibidos. La vestimenta varía de una congregación a otra. En algunos ministerios se exige que la mujer utilice velo. En IMEC está prohibido el maquillaje excesivo y el uso de pantalones. La mujer debe de asistir a la iglesia con falda larga, y si su falda no es adecuada la iglesia le presta una nagua larga y ampona para que las féminas se puedan hincar y rezar con todo pudor y decencia.

He concluido que gracias a las nuevas interpretaciones teológicas algunas corrientes evangélicas se han atrevido a regresarle a la mujer su protagonismo religioso. Sin duda, en IMEC la mujer tiene el privilegio de acceder a puestos de dirección eclesial, esto se ha logrado gracias a estas nuevas explicaciones bíblicas que han cambiado las costumbres y discursos de la iglesia cristiana tradicional; y han creado una nueva cosmovisión que permite una nueva identidad religiosa.

Según el libro *Religión y género* cada vez más congregaciones protestantes/ evangélicas garantizan la libertad de la mujer y varones en el ejercicio de la autoridad ministerial. Esto se debe a las nuevas interpretaciones sobre la filosofía bíblica.

Considero que es de gran importancia divulgar y explicar la nueva teología que plantean las mujeres, teología que compite con ideologías ortodoxas que han sobrevivido por siglos. Las nuevas ideologías demuestra que la mujer actual necesita creer en un Dios que les permita llegar al liderazgo

⁷⁶ Juan Luis Álvarez-Gayon Jurgenson, *op.cit*; pág. 76.

y que no en un Señor que las encasille sólo en la posibilidad de ser monjas o servidoras del sacerdote.

He comprobado que si la mujer tiene la capacidad para ocupar lugares importantes dentro de la política, la tecnología y la educación también puede liderar a una iglesia, estudiar las Santas Escrituras, darle consejos a la comunidad y ejecutar sacramentos.

No obstante, aunque la mujer tenga el privilegio de enseñar y de ejecutar el liderazgo aún vive inmensa en una vida moralista en donde esta penado la forma coqueta de vestir, las relaciones extramaritales, el uso de anticonceptivos, el derecho a decidir si se quiere o no tener hijos y la sujeción de la mujer a su marido, esto demuestra que todavía no existe un equilibrio en los movimientos protestantes.

Capítulo 4. Auxiliar de un sacerdote exorcista

El objetivo de este capítulo es retratar las actividades de una líder católica y retomar su opinión acerca del ministerio de la mujer dentro de la iglesia católica.

Todos los lunes a las cinco de la tarde un grupo de fieles católicos se dan cita en la iglesia San Felipe de Jesús para el servicio religioso, que dirige María Teresa Ochoa, la coordinadora del grupo de oración y auxiliar del sacerdote Pedro Sánchez Acosta, párroco de la iglesia y uno de los pocos exorcistas que hay en México.

La luz de las veladoras, el olor del incienso y el aroma de las flores generan un ambiente religioso que acompaña a los fieles a sus respectivos lugares. Todos en silencio esperan ansiosos el inicio de la oración. Después de varios minutos de espera María Teresa entra a una capilla pequeña, que está dentro de la iglesia, y saca al Santísimo, objeto en forma de sol que representa al cuerpo de Cristo, con pasos pequeños y en total silencio coloca a la imagen sagrada en el altar. En ese momento los congregantes se hincan y comienza la adoración.

Cuando el Santísimo es expuesto los fieles rezan y reflexionan acerca de sus pecados y se arrepienten. Todos los que asisten al servicio de liberación deben de considerarse pecadores, tentados por el demonio, o en el peor de los casos endemoniados, es por eso que no puede faltar la oración, la confesión, la penitencia y los exorcismos, todo esto para limpiar las almas católicas que quieren ofrecer su vida a Dios o recibir milagros.

Después de media hora de oración María Teresa toma el micrófono y comienza a dirigir un rosario. “Este rosario está dedicado al Santísimo y a la Virgen María”, comenta. Las personas sacan su libro de rezos y sus rosarios y comienzan a recitar los misterios. Después del rosario María Teresa coloca un disco de oraciones que aluden al perdón de Dios, para que los congregantes

recapaciten sobre sus pecados y hagan un estudio de conciencia antes de pasar al confesionario.

Durante el estudio de conciencia María Teresa toma el micrófono y se dirige a los congregantes: “Tú que has consumido drogas, que te has embriagado, que has fornicado, que has robado, que te has peleado con tu prójimo, que has abortado, que has practicado la brujería, que has fornicado, que has cometido adulterio, que has dicho mentiras, que has tomado el nombre de Dios en vano, que te has prostituido. Tú que has sido tentado por el demonio arrepiéntete y confíesate para que no vayas al infierno” exclamó.

Cuando termina de hacer alusión a la maldad del diablo y de predicar arrepentimiento y penitencia invita a las personas a pasar al confesionario. Una larga fila se forma, la temperatura de la iglesia aumenta y el olor penetrante de los cirios inquieta a la gente aglomerada, sin embargo, a pesar del calor y el cansancio las personas espera con paciencia y devoción el momento de pasar al confesionario y así poder recibir ayuda espiritual.

Mientras la fila aumentaba María Teresa aprovecha para recordarle a los congregantes que para acceder a ser exorcizados o confesados por el sacerdote Pedro Sánchez se debe de sacar previa cita, pues el padre ha sufrido varios infartos, por lo que su salud es delicada y también tiene muchas obligaciones es por eso que para obtener una cita los fieles tienen que esperar entre uno y cuatro meses.

Mientras el sacerdote confiesa a los fieles y en casos extremos realiza entre uno y tres exorcismos, los cuales se practican a puerta cerrada y en un cuarto especial. María Teresa dirige varios rosarios y pone discos con canciones religiosas para que las personas puedan aplaudir, danzar y orar, y así demostrarle a Dios su gran adoración.

Al terminar los rosarios, la alabanza y la confesión el padre dirige una misa y María Teresa lo apoya leyendo las lecturas bíblicas. Antes de finalizar el culto María Teresa recoge la despensa que los congregantes donan para “los

viernes de misericordia”, una labor social en donde se ayuda a personas pobres o en situación de calle. Mientras María Teresa recolecta la despensa se va despidiendo de la gente y les recuerda que deben de ser misericordiosos y ayudar al prójimo con aportaciones económicas o despensa.

4.1. El liderazgo de las mujeres en la Biblia

El sacerdocio no fue hecho para las mujeres. La Biblia nunca habla de una sacerdotisa, ni una mujer que fuera Mesías. Las Santas Escrituras sólo nombran a mujeres que fueron esenciales para cumplir los preceptos divinos: líderes, apóstoles, profetas, madres y esposas. Sin embargo, María Teresa realiza actos que sólo les competen a los sacerdotes, eso se debe que a pesar de que no haya una ley canónica que les permita acceder a máximo grado, existe la posibilidad de ser líder religiosa sin llegar a ser monja. Ya que cuando se es monja se sacrifica la vida personal, se deja de lado la libertad, la posibilidad de casarse, tener hijos, ejercer una carrera o realizar otras actividades.

“Mi vida no se prestó a ser monja, porque actualmente tengo 58 años, estoy casada, tengo hijos y nietos, así que sólo puedo ser una servidora y líder de comunidad. Esa es mi manera de demostrarle a Dios mi fe y mi gratitud”, comentó María Teresa.

Nueva imagen de la mujer

De acuerdo a nuevas interpretaciones feministas “La doctrina acerca de Dios ha dejado de ser la de un Dios totalmente masculino. Ahora se propone una variedad más amplia de imágenes divinas, ya sea neutras en cuanto a su género o tanto femeninas como masculinas. Se forma también un nuevo entendimiento de la Iglesia, el cual implica una concepción del ministerio más allá de la sola orden sacerdotal y el cuestionamiento del poder jerárquico de la mayoría de las estructuras eclesiales institucionales.

Se ofrecen nuevas imágenes de las mujeres, ya sea a partir del material de la historia o de la literatura; imágenes de mujeres fuertes, que pueden inspirarnos a actuar en las circunstancias de hoy. Se recuerda a Sara y Agar, María, la madre de Jesús, no es ya la gentil María, mansa y apacible, del catecismo dominical, sino la mujer independiente que decide cooperar con

Dios. Eva deja de ser la fuente de de todo mal para convertirse en la mujer que reflexiona y opta por el conocimiento, no por la ignorancia. Tales figuras pueden servirles de modelo a las mujeres contemporáneas. El pasado, ya sea histórico o mitológico, puede educar la fe y la acción en el presente.”⁷⁷

“Indudablemente, las enseñanzas actuales contra la ordenación de las mujeres descansa en una erudita obra escolástica de la Edad Media, la de Tomás de Aquino. La objeción de Santo Tomás a la ordenación sacerdotal de las mujeres deriva de la idea de que éstas son naturalmente incapaces de recibir el sacramento de las órdenes porque la cualidad característica del sacramento, esa peculiaridad que lo hace signo de eminencia y autoridad, no puede encontrarse en ellas. La mujer está en situación de inferioridad y subordinación no necesariamente debido a su sexo, sino a la manera como fue creada después de Adán y a que el hombre es más prudente, ya que no fue tentado y no cedió a la seducción del demonio. Pero los escritos de Tomás de Aquino nunca constituyeron en sí mismos una enseñanza. Nunca hubo una enseñanza oficial anterior a la del siglo XX que prohibiera la ordenación de las mujeres. Es la práctica de no haber ordenado mujeres al sacerdocio lo que constituye parte de la tradición de la iglesia, pero no de una tradición doctrinal. También Tomás de Aquino, el gran teólogo y Doctor de la iglesia, puede ser acusado de haber perpetuado un pensamiento culturalmente condicionado y alejado de la conducta de Cristo hacia las mujeres.”⁷⁸

En el Antiguo Testamento algunas mujeres ejercieron el liderazgo como jueces o profetizas, pero no como sacerdotes, personas que ejerce como intermediario entre el ser humano y la divinidad, o como levitas, personas encargadas de todo lo relacionado con el Templo.

Antiguo Testamento	Nuevo Testamento
<p align="center">Jueces y profetizas</p> <p>María, hermana de Moisés, fue profetisa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Y María la profetisa, hermana de Aarón, tomó un pandero en su mano, y todas las mujeres salieron en pos de ella con panderos y danzas” (Éxo. 15:20). • “Porque yo te hice subir de la tierra de Egipto, y de la casa de servidumbre te redimí; y envié delante de ti a Moisés, a Aarón y a María” (Miq. 6:4). 	<p align="center">Diaconas, profetisas, evangelistas y apóstoles</p> <p>Junias es considerada una probable apóstol</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Saludad a Andrónico y Junia, mis parientes y mis compañeros de prisiones, los cuales son muy estimados entre los apóstoles, y que también fueron antes de mí en Cristo” (Rom. 16:7). <p align="center">Ana fue una profetisa</p>

⁷⁷ Pamela Dickey Young, *op. cit*; pág. 16.

⁷⁸ Penelope J. Ryan, Ph. D, *op.cit*; pág. 74.

<p>Débora fue juez y profetisa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Gobernaba en aquel tiempo a Israel una mujer, Débora, profetisa, mujer de Lapidot” (Jue. 4:4). • "Las aldeas quedaron abandonadas en Israel, habían decaído, hasta que yo Débora me levanté, me levanté como madre en Israel" (Jue. 5:7). <p>Hulda fue profetisa</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Entonces fueron el sacerdote Hilcías, y Ahicam, Acbor, Safán y Asaías, a la profetisa Hulda, mujer de Salum hijo de Ticva, hijo de Harhas, guarda de las vestiduras, la cual moraba en Jerusalén en la segunda parte de la ciudad, y hablaron con ella” (2Re. 22:14). <p>Gobernantes Ester fue reina</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Y el rey amó a Ester más que a todas las otras mujeres, y halló ella gracia y benevolencia delante de él más que todas las demás vírgenes; y puso la corona real en su cabeza, y la hizo reina en lugar de Vasti” (Est. 2:17). 	<ul style="list-style-type: none"> • Estaba también allí Ana, profetisa, hija de Fanuel, de la tribu de Aser, de edad muy avanzada, pues había vivido con su marido siete años desde su virginidad” (Luc. 2:36). <p>Febe era diaconisa</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Os recomiendo además nuestra hermana Febe, la cual es diaconisa de la iglesia en Cencrea; que la recibáis en el Señor, como es digno de los santos, y que la ayudéis en cualquier cosa en que necesite de vosotros; porque ella ha ayudado a muchos, y a mí mismo” (Rom. 16:1-2). <p>Había maestras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte; no calumniadoras, no esclavas del vino, maestras del bien; que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos” (Tit. 2:3-4). <p>María Magdalena es considerada como apóstol y mensajera de Dios</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Fue entonces María Magdalena para dar a los discípulos las nuevas de que había visto al Señor, y que él le había dicho estas cosas” (Jua. 20:18).
--	---

4.2. La autoridad otorgada por Dios

La misión de María Teresa es dirigir todos los servicios espirituales con el fin de que el sacerdote tenga un excelente soporte espiritual en el momento de practicar un exorcismo o de dirigir una misa.

“Yo no decidí ser líder fue Dios. Hace 37 años fui educada por una congregación de misioneros del Espíritu Santo, ellos me enseñaron todo lo relacionado con la iglesia, con la Biblia y con las costumbres católicas, después de estar con los misioneros yo seguí estudiando por mi propia cuenta y después entré como servidora de la iglesia”.

“Ser líder es un papel difícil, significa coordinar, verificar que cada miembro de la comunidad ejecute sus obligaciones y reportar todas las actividades. Soy como un gerente de área: ejecuto, verifico y reporto”.

“Fui la primera mujer que tuve una ponencia en un Congreso Internacional de Exorcistas, exponiendo un tema tabú, el dominio del demonio sobre los creyentes, pero respaldado por un fundamento teológico y por el Vaticano”.

“Actualmente, yo tengo la autoridad de participar en la oración de liberación. Soy ministra extraordinaria de la comunión, así que puedo dar la comunión en presencia del sacerdote, pero no puedo ejecutar ningún otro sacramento, como comuniones, bautizos, ni nada de eso”.

La autoridad apostólica

“Apóstol significa ‘persona enviada’, y la autoridad de quienes eran reconocidas como tales estaba en relación con la fuente del envío, el Resucitado.

Pablo, a mediados del siglo I, en su disputa con los superapóstoles (2Cor. 11, 12,18), subraya los atributos del ser apóstol que son importantes para él: enrizamiento en Israel. Sufrimiento por Cristo en la misión, visiones y revelaciones, visión del Resucitado y realización de signos. Para Pablo el sexo masculino no es una condición necesaria para el reconocimiento de la autoridad apostólica en una persona (Rom 16:7)”.

Sin embargo, a finales del siglo I, Lucas pone unos requisitos un tanto distintos: haber estado con Jesús desde el comienzo hasta la crucifixión, ser testigo de su resurrección y ser varón (Hch. 1: 21-2).⁷⁹

⁷⁹ Carmen Bernabé Ubieta, *op. cit.*; pág.16.

“Mi cargo es autorizado por la Arquidiócesis de México. La jerarquía de la iglesia escoge a los líderes con mucha cautela y lentitud, porque hay personas que usurpan, roban y desprestigian al clero. En mi caso yo no tuve que lidiar con las autoridades y en esto tuvo que ver la mano de Dios. Todo lo que soy y lo que hago se lo debo al Señor”.

Evangelio de María Magdalena

El evangelio de María Magdalena es un documento extra canónico que data del siglo II. En este evangelio Pedro le dice a María Magdalena: “Hermana sabemos que el Salvador te amó más que a otras mujeres, dinos las palabras que recuerdas y que conoces, y que no nosotros no conocemos ni entendemos. María conforta a los discípulos que tras la partida de Jesús están temerosos frente a lo que les espera, con la enseñanza que Jesús le dijo sólo a ella. Andrés y Pedro no creen en su palabra, porque su palabra no le es conocida (Andrés), y porque no creen que el Señor pudiera hablar con una mujer sin que ellos lo supieran (Pedro)”. Esta actitud recuerda al evangelio de Lucas cuando dice que los Apóstoles no creyeron a las mujeres que le daban la noticia de la Resurrección y que sus palabras les parecía desatinos”.⁸⁰

Así como María Teresa afirma haber sido llamada por Dios, María Magdalena aseguró lo mismo y plasmó su liderazgo en escritos extra canónicos. Ella fue considerada la primera de los apóstoles, pues aprendió las enseñanzas de Jesucristo, estuvo presente en la crucifixión y fue una de las testigos esenciales de la resurrección.

4.3. No se puede llegar al sacerdocio

“A mi me encanta ser líder, sin embargo, considero que la mujer sólo puede llegar a ser monja o servidora del cura, ya que la iglesia tiene un orden respaldado por las leyes canónicas, la tradición y las Santas Escrituras. Yo no estoy de acuerdo con las nuevas teologías que aseguran que la mujer puede ordenarse y tener los mismos roles que el hombre. El papel religioso de la mujer sólo los puede decidir la Santa Madre Iglesia a través de los Cánones, que son las reglas máximas del catolicismo”, explicó la líder.

⁸⁰ *Ibid*; pág. 45.

“No me interesa cuestionar porqué la mujer no tiene el mismo valor que el hombre, ni la razón del porqué no podemos llegar a ser sacerdotisas, pues yo valoro mucho la obediencia a la jerarquía de la iglesia ya que en mi trabajo estoy expuesta al influjo demoníaco y veo como es que el demonio a veces se manifiesta en las ideología o en la desobediencia al clero”.

4.4. ¿Cómo debe de ser una mujer católica?

“Una mujer católica debe de ser decente, tener valores ético y un respeto por la moralidad que permanezca cueste lo que cueste. La mujer católica tiene que practicar la piedad con su prójimo, tiene que utilizar ropa decente, tiene que asistir a la iglesia para reafirmar su fe y obedecer a los consejos de la iglesia respecto a la vida matrimonial y sexual”, aseveró María Teresa.

“Para mi es muy importante que Dios me haya mostrado el camino que tengo que seguir como mujer, que me haya elegido para servirle y que pueda ayudar a mi comunidad a seguir las enseñanzas de la iglesia. Soy muy feliz siendo líder de mi comunidad y me siento muy privilegiada y bendecida.”

María Teresa aparte de ser coordinadora de un grupo de oración y ayudar al sacerdote a realizar ritos de liberación tiene una labor altruista que refleja su fe en el evangelio. *“Todos los viernes yo y mi grupo de oración tiene una labor social muy importante. Le damos de comer, de setecientas a mil personas, en situación de calle y les regalamos ropa y comida; también le buscamos trabajo a mujeres abandonadas, mujeres violentadas o madres solteras y ayudamos a 15 ancianas abandonadas, les compramos sus medicamentos, les pagamos la renta y nos hacemos cargo de la educación de varias familias. Para lograr esta misión invitamos a la congregación a hacer aportaciones de dinero, de despensa, de ropa, cobijas, zapatos y objetos de primera necesidad. Con esto cumplimos con el evangelio, ya que hay que ayudar a prójimo y amarlo como a uno mismo.”*

He deducido que aunque María Teresa no le interese llegar al sacerdocio ella tiene la oportunidad de ejercer actividades que originalmente le pertenecían

a los varones como: sacar al Santísimo y exponerlo para la comunidad, dar la comunión y participar en exorcismos. Observé que María Teresa considera que ella fue comisionada por Dios, para operar milagros, para ser portadora del evangelio, para predicar, para ayudar al prójimo y para liderar un grupo de oración, actividades dignas de un apóstol. Por consiguiente, considero que esta mujer tiene el mismo rasgo de carácter que María Magdalena, que fue una mensajera o la única apóstol mujer cercana a Jesucristo, según un evangelio extra canónico, o como Junias, mujer considerada apóstol.

También concluí que María Teresa respeta mucho las leyes católicas, razón por la cual ella no se atrevería a luchar por un puesto más elevado, sin embargo, ella ha tenido la oportunidad de participar en el Congreso Internacional de Exorcistas y goza de un lugar privilegiado en su comunidad, pues los feligreses de la iglesia, en donde ella sirve, la respetan, le piden consejos y la buscan para participar en sus servicios altruistas.

Me he atrevido a comparar la iglesia evangélica con la católica y he observado que los protestantes tienen otra forma de ver los sacramentos que la iglesia católica y aunque los protestantes y grupos independientes como CDD se molesten porque la mujer no pueda llegar al sacerdocio al analizar las Santas escrituras, la historia de la iglesia y las leyes de la misma puedo concluir que la ordenación es un asunto totalmente teológico sacramental, y que si en algunos movimientos, como la iglesia evangélica, la mujer ha podido acceder a altos grados ha sido gracias a la teología feminista.

Por otra parte, es importante mencionar que la Biblia explica claramente los ministerios que ejercían las mujeres. En el Antiguo Testamento encontramos a los jueces y las profetisas y en el Nuevo Testamento encontramos a las diaconas, profetisas, evangelistas y apóstoles, sin embargo, no existe ninguna cita bíblica que justifique que la mujer pueda ser sacerdotisa es por eso que existe la absoluta negativa de la iglesia católica para ordenar a mujeres.

Las féminas que deciden servirle a Dios tienen que ser monjas, mujeres célibes que por lo regular se enclaustran en un convento, para dedicar su vida a la oración, a la lectura de las Santas Escrituras y a la penitencia, este tipo de ministerio es el que la iglesia considera adecuado y aceptado por Dios, sin embargo, María Teresa, aunque posee una vocación similar a la de una monja, ha expresado su disposición espiritual a través de ser servidora de la iglesia, lo cual le ha permitido tener el privilegio de no vivir encarcelada en un convento, de ser casada y de tener hijos y nietos.

Por otro lado, me di a la tarea de buscar en los evangelios si ser monja es realmente el único servicio aprobado por Dios y encontré que en el libro de Timoteo el apóstol Pablo dice: “Pero se salvará engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia” (1Ti. 2:15) cita que demuestra que la mujeres alcanza el reino de los cielos cuando tienen hijos. La pregunta sería: ¿Las monjas no tienen acceso a la salvación que proclamó el apóstol Pablo? La respuesta sólo la tiene las autoridades eclesiásticas que realizaron los cánones católicos.

Por último, es relevante señalar, que según el libro de Timoteo, María Teresa posee todos los requisitos para ser más santa que una monja, pues ella se ha encargado de las cosas sagradas, tiene fe, expresa su amor al prójimo, a través de obras de calidad, y tiene hijos y nietos.

Conclusiones

Una de las funciones del comunicólogo es describir y divulgar los fenómenos sociales, en este caso yo me di a la tarea de investigar que es la teología feminista y cómo es la comunicación entre las mujeres actuales y Dios. Al examinar la religión cristiana me di cuenta de que cada grupo desarrolla, a través de sus tradiciones, costumbres y actividades, su particular forma de expresar su fe.

Por otro lado, comprendí que los relatos bíblicos son la expresión de un continuo conocimiento religioso, que poseen un reflejo de carácter filosófico, ético, legal y social. La Biblia fue el primer libro impreso convirtiéndose en un medio de comunicación masiva, sin embargo, el ser humano creó miles de interpretaciones y con ello diferentes religiones.

Sin duda, la iglesia católica y la iglesia cristiana protestante retoman al Dios del pueblo judío. Estas religiones han reinterpretado y analizado, a través de los siglos, los relatos hebreos para formar una fe moldeable, esto demuestra que el ser humano hace a Dios a su imagen y semejanza, es decir, lo forma de acuerdo a sus necesidades, su cultura, la época, las costumbres y la filosofía, y no es la entidad divina que se describe en la Biblia, que Dios es el mismo ayer, hoy y siempre.

En este trabajo expliqué que es la teología feminista, a través de las opiniones de las mujeres cristianas actuales y con ello comprobé que la sociedad requiere cambios religiosos en donde la mujer pueda liberarse de la esclavitud religiosa y de la doble moral, sin embargo, también comprendí que existen mujeres, como María Teresa Ochoa y Guadalupe Martínez, cristianas que abrazan su fe con mucha pasión y que no les importa llegar a grandes puestos, sino que su interés está basado en vestirse puritanamente, tener una vida de sacrificios, ayuno, oración, penitencia y devoción con tal de seguir las enseñanzas religiosas y agradecerle a su Dios.

Por otro lado, deduje que las representaciones sociales negativas de la mujer religiosa están basadas en Eva y María Magdalena, personajes que se han visto como malvadas y que han sido comparadas con el demonio; la representación de una mujer religiosa buena es la virgen María, aquella mujer que obedeció la voluntad del Creador y que es la madre de Jesucristo; esta imagen femenina, que es alabada en el catolicismo, representa la virginidad, la humildad, la santidad, la moral y la esencia de las mujeres creyentes.

No obstante, como la virgen María, máxima figura femenina dentro del catolicismo, no fue sacerdotisa, es obvio que esa es una de las razones del porqué la iglesia no permite que la mujer llegue al sacerdocio, pues ninguna puede estar por arriba de la virgen.

Revisando la historia bíblica y la opinión de los teólogos ortodoxos entendí que gracias a las interpretaciones tortuosas que se hicieron sobre la mujer fue posible que se cumpliera con el pronóstico que narra el libro de Génesis “mujer, muchas serán tus fatigas”, ya que en la iglesia antigua a la mujer se le negó la posibilidad de llagar a ocupar lugares de poder, no sólo en el ámbito religioso, sino también en el trabajo y en el hogar. No obstante, en la actualidad las féminas están luchando para que la iglesia cambie y les permita recuperar su dignidad y ejercer otros roles distintos a los tradicionales.

Por otro lado, si revisamos el evangelio podemos ver que Jesucristo nunca nombró a una mujer líder, supongo que en su época habría sido mal visto, sin embargo, Jesucristo rompió muchos prejuicios de su tiempo y demostró que la mujer, aunque fue creada después de Adán, utilizando una de sus costillas, no es espiritualmente inferior que el hombre.

Actualmente, existen escasos movimientos de cristianos protestantes, que aunque no reconocen la autoridad divina de la virgen María, han permitido que la mujer sea la máxima autoridad, un ejemplo es IMEC, movimiento formado y dirigido por mujeres.

Considero que la religión es un tema muy complejo de analizar, ya que todos tenemos una concepción de lo que es lo divino, por lo que cualquier opinión es válida cuando se trata de lo sobrenatural, sin embargo, pienso que las dos religiones necesitan adecuarse a las necesidades de la sociedad actual. La iglesia católica debe estudiar la posibilidad de abolir el celibato y permitir el uso de anticonceptivos y la iglesia cristiana protestante, aunque ya permite la ordenación de las mujeres, necesita tener un equilibrio, pues aún controla la sexualidad, las preferencias sexuales y la forma de vestir, lo cual demuestra que no respeta el libre albedrío de sus feligreses.

“La mente humana exige explicaciones, el corazón busca consuelo, la sociedad requiere orden, el intelecto tiene la ilusión”⁸¹ La religión explica: el origen de las cosas, el misterio de los fenómenos naturales, expone el mundo y proporciona orden social. Desde siempre, todos hemos tenido la necesidad de creer en algo; cada quien tiene su verdad es por eso que existen diferentes tipos de reflexiones. Creo que la teología nos ayuda a entender lo que es mi ser frente al gran ser, es decir, frente a Dios.

Por último, aunque yo no soy católica y tampoco pertenezco a la iglesia protestante, mi curiosidad por entender otros tipos de dogmas me llevo a hacer esta investigación que me ha hecho valorar mi judaísmo, pues aunque mi religión es muy variable y tiene muchas formas de expresarse, yo me siento una mujer privilegiada que tiene la capacidad de expresar su fe. Por otro lado, yo creo que si el Eterno nos creó a su imagen y semejanza, hombre y mujer nos formó, los dos géneros, con sus respectivos roles, están capacitados para servirle al Creador.

⁸¹ Pascual Boyer, *¿Por qué tenemos religión? Origen y evolución del pensamiento religioso*, México, Taurus, 2002, primera edición pág.21.

Anexo 1.

Abreviaturas de los libros Bíblicos, según la versión Reina Valera 1960

Antiguo Testamento	Nuevo Testamento
Génesis(Gén)	Mateo (Mat)
Éxodo (Éx)	Marcos (Mar)
Levítico (Lev)	Lucas (Luc)
Números (Núm)	Juan (Jun)
Deuteronomio (Deu)	Hechos (Hch)
Josué (Jos)	Romanos (Rom)
Jueces (Jue)	1 Corintios (1 Co)
Rut (Rt)	2 Corintios (2 Co)
1 Samuel (1Sa)	Gálatas (Gál)
2 Samuel (2Sa)	Efesios (Efe)
1 Reyes (1Re)	Filipenses (Flp)
2 Reyes (2Re)	Colosenses (Col)
1 Crónicas (1Cr)	1 Tesalonicenses (1Ts)
2 Crónicas (2Cr)	2 Tesalonicenses (2Ts)
Esdras (Esd)	1Timoteo (1Ti)
Nehemías (Neh)	2 Timoteo (2Ti)
Ester (Est)	Tito (Ti)
Job (Job)	Filemón (Flm)
Salmos (Sal)	Hebreos (Heb)
Proverbios (Pro)	Santiago (Stg)
Eclesiastés (Ecl)	1 Pedro (1Pe)
Cantares (Cnt)	2 Pedro (2Pe)
Isaías (Isa)	1 Juan (1Jn)
Jeremías (Jer)	2 Juan (2Jn)
Lamentaciones (Lam)	3 Juan (3Jn)
Ezequiel (Ez)	Judas (Jud)
Daniel (Dan)	Apocalipsis (Apo)
Oseas (Ose)	
Joel (Joe)	
Amos (Amó)	
Abdías (Abd)	
Jonás (Jon)	
Miqueas (Miq)	
Nahum (Nah)	
Habacuc (Hab)	
Sofinías (Sof)	
Hageo (Hag)	
Zacarías (Zac)	
Malaquías (Mal)	

Glosario

Alabanza. Acción de alabar o alabarse. Expresión o conjunto de expresiones con que se alaba.

Alma. Principio vital de los seres vivientes, en especial del hombre, que por su racionalidad ostenta un alma superior.

Apóstol. Cada uno de los doce principales discípulos de Jesucristo. El que convierte a los infieles de cualquier país. Propagador de cualquier doctrina importante.

Ateo. Que niega la existencia de Dios.

Biblia. Conjunto de libros judíos y cristianos que se cree fueron revelados por Dios. La colección de escritos anteriores al adventismo de Jesucristo, la mayoría de los cuales se conserva en lengua hebrea, se denomina Antiguo Testamento, éste narra la creación del mundo y la historia de los pueblos de Israel desde la vacación del patriarca Abraham hasta la sublevación de los Macabeos y sus consecuencias. El Nuevo Testamento se refiere a la misión de Jesús en la Tierra y los primeros momentos de la expansión del cristianismo.

Bienaventurado. Que goza de Dios en el cielo.

Brahmanismo. Religión de la India, que reconoce y adora a Brahma como a dios supremo.

Budismo. Doctrina filosófica y religiosa, derivada del brahmanismo, fundada en la India en el siglo VI a. C. por el buda Gotama.

Canónico. Se dice de los libros y epístolas que se contienen en el canon de los libros auténticos de la Sagrada Escritura.

Catequismo. Ejercicio de instruir en cosas pertenecientes a la religión.

Celibato. Estado de la persona que no ha contraído matrimonio. Especialmente este estado es referido a los sacerdotes católicos.

Cielo. Mansión en que los ángeles, los santos y los bienaventurados gozan de la presencia de Dios.

Clérigo. Hombre que ha recibido las órdenes sagradas.

Confucianismo. Conjunto de creencias y prácticas religiosas establecidas por Confucio en China en el siglo VI a. C.

Continencia. Abstinencia sexual.

Cosmovisión. Manera de ver e interpretar el mundo.

Creacionismo. Doctrina que afirma que el mundo y el hombre han sido creados de la nada por un acto divino.

Cristianismo. Pertenciente o relativo a la religión de Cristo.

Culto. Conjunto de actos, ceremonias y objetos que manifiestan los sentimientos religiosos de un individuo o comunidad.

Diacono. Dirigente de la iglesia cuyas cualidades se describen en 1 Ti. 3:8-13.

Doctrina. Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo.

Dogma. Fundamentos o puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina o religión.

Dones espirituales. Dones especiales otorgados por el Espíritu Santo a los diversos miembros de la iglesia.

Eclesiástico. Pertenciente o relativo a la Iglesia, y en particular a los clérigos.

Espíritu Santo. Tercera persona de la Deidad (Mt. 28:19).

Eternidad. Posesión simultánea y perfecta de una vida interminable, considerada atributo de Dios.

Evangelio. Historia de la vida, doctrina y milagros de Jesucristo, contenida en los cuatro relatos que llevan el nombre de los cuatro evangelistas y que componen el primer libro canónico del Nuevo Testamento.

Excomuni3n. Privaci3n activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes de los fieles.

Exorcista. Quien por el uso de f3rmulas m3gicas (conjuros), pretende expulsar demonios y eliminar su influencia.

Fariseo. Entre los jud3os, miembro de una secta que afectaba rigor y austeridad, pero elud3a los preceptos de la ley, y, sobre todo, su esp3ritu.

Fe. Confianza del coraz3n y de la mente en Dios y sus caminos que nos conduce a actuar en armon3a con su soberana voluntad. La fe del creyente en Dios habilita al Se3or a hacer cosas milagrosas en su favor y por medio de 3l.

Feligr3s. Persona que pertenece a determinada parroquia.

Feminismo. Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres.

Gloria. Majestad, esplendor y magnificencia divina.

Heredad. T3rmino que significa "propiedad hereditaria". En el 3mbito b3blico significa la propiedad asignada a las diversas tribus y familias israelitas cuando se establecieron en Cana3n.

Hinduismo. Denominación más usual actualmente de la religión predominante en la India, procedente del vedismo y brahmanismo antiguos.

Homilía. Pasajes sacados de las **homilías** de los padres y doctores de la Iglesia católica que forman parte del oficio divino.

Homofobia. Aversión obsesiva hacia las personas homosexuales.

Iglesia. Congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo.

Islamismo. Conjunto de dogmas y preceptos morales que constituyen la religión de Mahoma.

Jehová .Transliteración conjetural del sagrado nombre de Dios.

Jesucristo. Según la fe cristiana, el Hijo de Dios hecho hombre.

Judaísmo. Hebraísmo, religión de los judíos.

Judío. Perteneciente o relativo al que profesa la ley de Moisés.

Levitas. Descendientes de Leví mediante sus tres hijos (Gersón, Coat y Merari) quienes fundaron las tres familias tribales.

Liturgia. Orden y forma con que se llevan a cabo las ceremonias de culto en las distintas religiones.

Mazdeísmo. Religión de los antiguos persas, que creían en la existencia de dos principios divinos, uno bueno, Ormuz, creador del mundo, y otro malo, Ahrimán, destructor.

Mesías. El Hijo de Dios, Salvador y Rey descendiente de David, prometido por los profetas al pueblo hebreo.

Ministro. En algunas religiones, prelado ordinario de cada convento.

Misoginia. Aversión u odio a las mujeres.

Mito. Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Con frecuencia interpreta el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad.

Mundano. Dicho de una persona que atiende demasiado a las cosas del mudo, a sus pompas y placeres.

Obispo. Prelado superior de una diócesis, a cuyo cargo está el cuidado espiritual y la dirección y el gobierno eclesiástico de los diocesanos.

Oración. Elevación de la mente a Dios para alabarlo o pedirle mercedes.

Ortodoxo. Conforme con doctrinas o prácticas generalmente aceptadas.

Paraíso. En el Antiguo Testamento, jardín de delicias donde Dios colocó a Adán y a Eva. Cielo, lugar en que los bienaventurados gozan de la presencia de Dios.

Pastor. Líder evangélico.

Patriarca. Alguno de los personajes del Antiguo Testamento que fueron cabezas de dilatadas y numerosas familias. Dignidad de los obispos de algunas iglesias principales, como las de Alejandría, Jerusalén y Constantinopla.

Pecado. Cualquier desviación de la voluntad relevada de Dios: ya sea no hacer lo que él ha ordenado definitivamente, o realizar lo que específicamente ha prohibido.

Pentateuco. Son los cinco primeros libros del Antiguo Testamento que el patriarca hebreo, Moisés, escribió.

Pentecostés. Festividad de la Venida del Espíritu Santo que celebra la Iglesia el domingo, quincuagésimo día que sigue al de Pascua de Resurrección.

Pederastia. Abuso sexual cometido con niños.

Profeta. Poseedor del don de profecía.

Protestantismo. Denominación común de la iglesia nacida de la Reforma.

Religión. El término denota reverencia o adoración, especialmente la que se expresa en actos rituales y de servicio (Hch. 25:19; Stg. 1:26-27).

Reverendo. Antiguamente como tratamiento a las personas de dignidad, tanto secular como eclesiástica, pero hoy solo se aplica a las dignidades eclesiásticas y a los prelados y graduados de las religiones.

Sacerdote. En la Iglesia católica, hombre ordenado para celebrar el sacrificio de la misa y realizar otras tareas propias del ministerio pastoral.

Sacramento. Cada uno de los siete signos sensibles de un efecto interior y espiritual que Dios obra en nuestras almas.

Samaritano. Sectario del cisma de Samaria, por el cual las diez tribus de Israel rechazaron ciertas prácticas y doctrinas de los judíos.

Santidad. Cualidad de santo.

Santísimo. Cristo en la eucaristía.

Tabú. Condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar.

Taoísmo. Doctrina de la antigua religión de los chinos.

Teología. Ciencia que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones.

Tradición. Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación.

Ujier. Portero de estrados de un palacio o tribunal.

Bibliografía

- Álvarez, Juan Luis, Jurgenson, Gayou, *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*, México, 2003, Paidós, primera edición, 222 pp.
- Bastida Rodríguez, Patricia, *Santas improbables: re/visiones de mitología cristiana en autoras contemporáneas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999 primera edición, 244 pp.
- Bernabé Ubieta, Carmen, *Mujeres con autoridad en el cristianismo antiguo*, España, Editorial Verbo Divino, 2007, primera edición, 214 pp.
- Boyes, Pascual, *¿Por qué tenemos religión? Origen y evolución del pensamiento religioso*, México, Taurus, 2002, primera edición, 570 pp.
- Diccionario de la Real Academia Española, Madrid, España, segunda edición, 1991, 980 pp.
- Dickey Young, Pamela, *Teología feminista, teología cristiana, en búsqueda de un método*, México, Documentación y Estudios de las mujeres (DEMAC), 1993, primera edición, 126 pp.
- Drewermann, Eugen, *El mensaje de las mujeres, la ciencia del amor*, Barcelona, España, Herder, 1996, primera edición, 223 pp.
- Garma Navarro, Carlos, *Buscando el Espíritu, Pentecostalismo, en Iztapalapa y la ciudad de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, división de Ciencias sociales y humanidades, 2004, primera edición, 324 pp.
- Giménez Segura, María del Carmen, *Judaísmo, psicoanálisis y sexualidad femenina*, Barcelona, Anthropos, 1991, primera edición, 302 pp.
- Hicks, B. R. *¿Por qué cabello corto para hombres y cabello largo para mujeres?* México, Gilgal, 2009, quinta edición, 25 pp.
- Hicks, B. R. *La función de la mujer en el ministerio*, México, Gilgal, 1998, primera edición, 26 pp.
- Hume, Maggie, *La evolución de un Código Terrenal, la anticoncepción en la doctrina católica*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 1997, tercera edición, 42 pp.
- Hurst, Jame, *La historia de las ideas sobre el aborto en la iglesia católica, lo que no fue contado*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2002, quinta edición, 36 pp.
- J. Ryan, Penelope, Ph. D. *La práctica católica ¿Cómo vivir el catolicismo en el tercer milenio?*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2006, primera edición, 274 pp.

Karlheinz, Deschner, *Historia sexual del cristianismo*, España, Yalde, 1989, duodécima edición, 480 pp.

La Biblia Devocional de Estudio, Antiguo y Nuevo Testamento, Antigua versión de Casiodoro de Reina (1569), revisada por Cipriano de Valera (1602) Otras versiones: 1862, 1909 y 1960, Revisión 1960, La Liga Bíblica, Las Sagradas Escrituras para todos, México, 1991, primera edición, 1136 pp.

Leyens, J.Ph, *Teorías implícitas de la personalidad y representaciones sociales en pensamiento, individuo y sociedad: Cognición y representación social*, España, Fundamentos, 1987, primera edición, 199-220 pp.

Marcos, Sylvia, et al; *Religión y género*, Madrid, España, Trotta, 2004, primera edición, 364 pp.

Morales, J. Francisco, et al; *Psicología social*, Madrid, España, Mc Graw Hill, 1994, primera edición, 982 pp.

Morillo, Sara, *El Código de Derecho Canónico y el aborto, notas sobre el Derecho Canónico n. 1*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2004, primera edición, 28 pp.

Moscovici, Sergue, *Introducción a la psicología social*, Barcelona, España, Planeta, 1975, primera edición, 418 pp.

Padovado, Anthony T; *Opciones de vida, hacia una teología católica sobre la reproducción elegida*, México, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2007, primera edición, 149 pp.

Quintana Cabanas, José María *Las creencias y la educación*, Pedagogía cosmovisional, Barcelona, España, Herder, 2001, primera edición, 219 pp.

Raiter, Alejandro, et al; *Representaciones sociales*, Buenos Aires, Argentina, Eudeba, 2002, primera edición, 187 pp.

Rowland, Christoper, *La teología de la liberación*, Madrid, España, Cambridge, University press, 2000, primera edición, 351 pp.

Siegfried H. Horn, Ph. D. *Diccionario bíblico adventista del séptimo día*, Buenos Aires, Argentina, Asociación Casa Editorial Sudamericana, 1995, primera edición, 1237 pp.

Tavard, Georges, *El protestantismo*, España, Casa i Vall, 1960, Andorra, primera edición, 140 pp.

Wiesner Hank, Merry E; *Cristianismo y sexualidad en la Edad Moderna, la regulación del deseo, la reforma de la práctica*, Madrid, España, Siglo Veintiuno de España editores, 2001, primera edición, 327 pp.

Páginas de Internet:

<http://www.catolicasporelderechoadecidir.org/somos.php> (consulta: 12 de marzo de 2010).

<http://www.catolicasporelderechoadecidir.org/inicio.php> (consulta: 12 de marzo de 2010).

http://www.imec.org.mx/nosotros_creencias.html (consulta: 10 de enero de 2010).

Entrevistas:

- Guadalupe Martínez Varela, congregante de la Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo (IMEC), entrevistada el 29 de agosto de 2008.
- María de la Luz Estrada, coordinadora de área de Violencia y Derechos Humanos en la Organización Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), entrevistada el 9 de septiembre de 2008.
- Raquel Tejada Grimaldo, pastora evangélica de la Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo (IMEC), entrevistada el 5 de noviembre de 2008.
- María Teresa Ochoa, auxiliar de un sacerdote exorcista, entrevistada el 7 de marzo de 2009.